



FUERZA AERÉA COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"
COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO
PACTO GLOBAL
RED COLOMBIA



Bogotá D.C. 10 De Octubre de 2019

H.E. António Guterres

Secretario General

Organización de las Naciones Unidas

New York, NY 1017

USA

Estimado señor Secretario General,

En mi calidad de Director de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” (ESUFA) me complace reiterar el compromiso y apoyo que tiene esta Institución, para continuar trabajando coordinadamente en las diferentes iniciativas que determina el Pacto Global de Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Medio Ambientes, Estándares Laborales y Anticorrupción a través de sus diez principios, con el fin de promover el desarrollo integral y sostenible de manera equitativa e igualitaria, a nivel local, regional y global.

En tal sentido, siendo la Escuela, una Institución Educativa acreditada de Alta Calidad, cuya misión es formar integralmente al futuro suboficial en los campos Militar y Tecnológico- Aeronáutico, así como capacitar al cuerpo de suboficiales con una oferta educativa pertinente para el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea Colombiana, nos comprometemos de esta manera al aporte para el logro de los principios enunciados y Objetivos de Desarrollo Sostenible del Planeta.

Por lo tanto, me permito presentar el Comunicado de Involucramiento (COE, por sus siglas en inglés) del período 2017-2018, en el cual se plasman las diferentes acciones que ha propuesto y desarrollado la Escuela, teniendo en cuenta el compromiso de divulgación de los principios rectores del Pacto Global; logrando de esta manera, que nuestros grupos de interés identifiquen el mandato que tiene la ESUFA en propender por el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar de las comunidades y protección del medio ambiente.

Atentamente,

Coronel DANYSH ADEY FORERO CAMACHO

Director Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana

PRESENTACIÓN DEL INFORME

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe “Comunicación de involucramiento” (CEO, por sus siglas inglés) de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” FAC, refleja la información y datos estadísticos que demuestran la voluntad de involucramiento que tiene la Escuela con los principios de membresía de la Red Pacto Global – Colombia.

El contenido de este documento está organizado teniendo en cuenta la información contenida en los informes de gestión que anualmente debe presentar la Escuela para la comunidad académica y público en general, cumpliendo de esta manera con los mandatos de transparencia de la gestión pública, requeridos por el Estado colombiano.

De igual manera, se enmarca en el compromiso y aportes de la ESUFA como institución adherida al Pacto Global, por lo que este documento describe los aportes y la relación con los diez principios rectores del Pacto en cuanto a apoyo y respeto a los derechos humanos, no complicidad con la violación de derechos humanos, respeto por la libertad de asociación y la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso, abolición del trabajo infantil, abolición de discriminación laboral, precaución respecto a los desafíos del medio ambiente, fomento a las iniciativas que promuevan una responsabilidad ambiental, desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y el trabajo en contra de la corrupción en todas sus formas; los cuales están agrupados en las cuatro áreas temáticas, que son: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, tomando la línea de tiempo de gestión institucional de los años 2017 y 2018

Finalmente es importante reiterar, que las acciones que realiza la Escuela, denotan el interés que tiene la Institución por adoptar los mandatos de las Naciones Unidas a través de la Agenda de Desarrollo 2030 y su implementación mediante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo de posicionarse como referente en este proceso de implementación y a su vez, que sus grupos de interés, reconozcan a la ESUFA como una Institución de Educación Superior a la vanguardia de adaptación de sus procesos de gestión, que tienen en cuenta los compromisos de desarrollo global y sostenibilidad aportando de esta manera al desarrollo socioeconómico del país y del planeta.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO

1.	Gestión de la ESUFA alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	5
2.	Reseña Histórica y Generalidades de la Institución	7
3.	Directrices Institucionales	14
4.	Gestión Académica Acreditada en Alta Calidad	25
5.	Gestión de la ESUFA de acuerdo a los Principios de Pacto Global de las Naciones Unidas	49
	Área temática: Derechos Humanos	50
	Área temática: Estándares Laborales	51
	Área temática: Medio Ambiente	62
	Área temática: Anticorrupción	64

1. Gestión de la ESUFA alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Gestión de la ESUFA alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Para la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, es imperativo que la gestión de la formación académico - (tecnológico-aeronáutico)- militar que imparte, contribuya a la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que son: Fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos, ya que es un compromiso adquirido por el Estado colombiano ante la Comunidad Internacional, y la Escuela de Suboficiales como representante estatal, debe brindar todos los medios disponibles para el logro de ese compromiso; por lo tanto, su función misional le aporta al cumplimiento de los siguientes Objetivos

Es de resaltar que el mayor aporte se realiza al objetivo No 4 -Educación de Calidad- debido al carácter misional de la institución; sin embargo, los procesos misionales, gerenciales y de soporte, así como de evaluación, contribuyen en una u otra forma a los demás objetivos mencionados. De igual manera, la integralidad, la mejora continua de los procesos y la responsabilidad, hacen de la Escuela de Suboficiales, una entidad comprometida con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

Las cifras y datos disponibles en este informe, demuestran los resultados de la búsqueda por el mejoramiento continuo con el fin de generar aportes a la sociedad y al entorno en que está ubicada la Escuela, para el mejoramiento de su bienestar integral.



2. Reseña histórica y Generalidades de la Institución



2.1 RESEÑA HISTÓRICA

2.1 Reseña Histórica

En Colombia, la formación de mecánicos de aviación estuvo ligada al nacimiento mismo de la Fuerza Aérea. En su inicio, la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" se crea mediante el Decreto No. 1144 del 05 de Julio de 1932 denominándola 'Escuela de Radiotelegrafía y Mecánica de Aviación' en el municipio de Madrid (Cundinamarca), lugar donde inicia labores con veinte jóvenes llenos de entusiasmo por los adelantos de la ciencia y la técnica aeronáutica, posteriormente en el año de 1934 se cambiaría su nombre por el de Escuela de Mecánicos de Aviación.

En 1946 se expidió la Ley 101 que involucraba en la Carrera Militar a los Suboficiales técnicos y es a partir de ese momento, que el Suboficial de la Fuerza Aérea adquiere el estatus dentro de la legislación colombiana como militar y como técnico de aviación.

En 1953, la Escuela se traslada a la ciudad de Cali donde funcionó hasta el año de 1970. Para esta época, el Comando de la Fuerza Aérea opta por adecuar unos terrenos en Madrid, Cundinamarca, donde fue trasladada finalmente la Escuela Aerotécnica.

Mediante Resolución 053 del 12 de agosto de 1971, tomó el nombre de Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" y se abrió espacio a la formación de Suboficiales técnicos y de infantería, como capacitación para ascenso a los Suboficiales de la Fuerza Aérea y a su vez, formación de Suboficiales del Cuerpo Administrativo. A partir de 1986, se exigió el título de bachiller a los aspirantes a la Escuela de Suboficiales, con el objetivo de cumplir con uno de los requisitos para convertir a la Escuela en una Institución de Educación Superior.



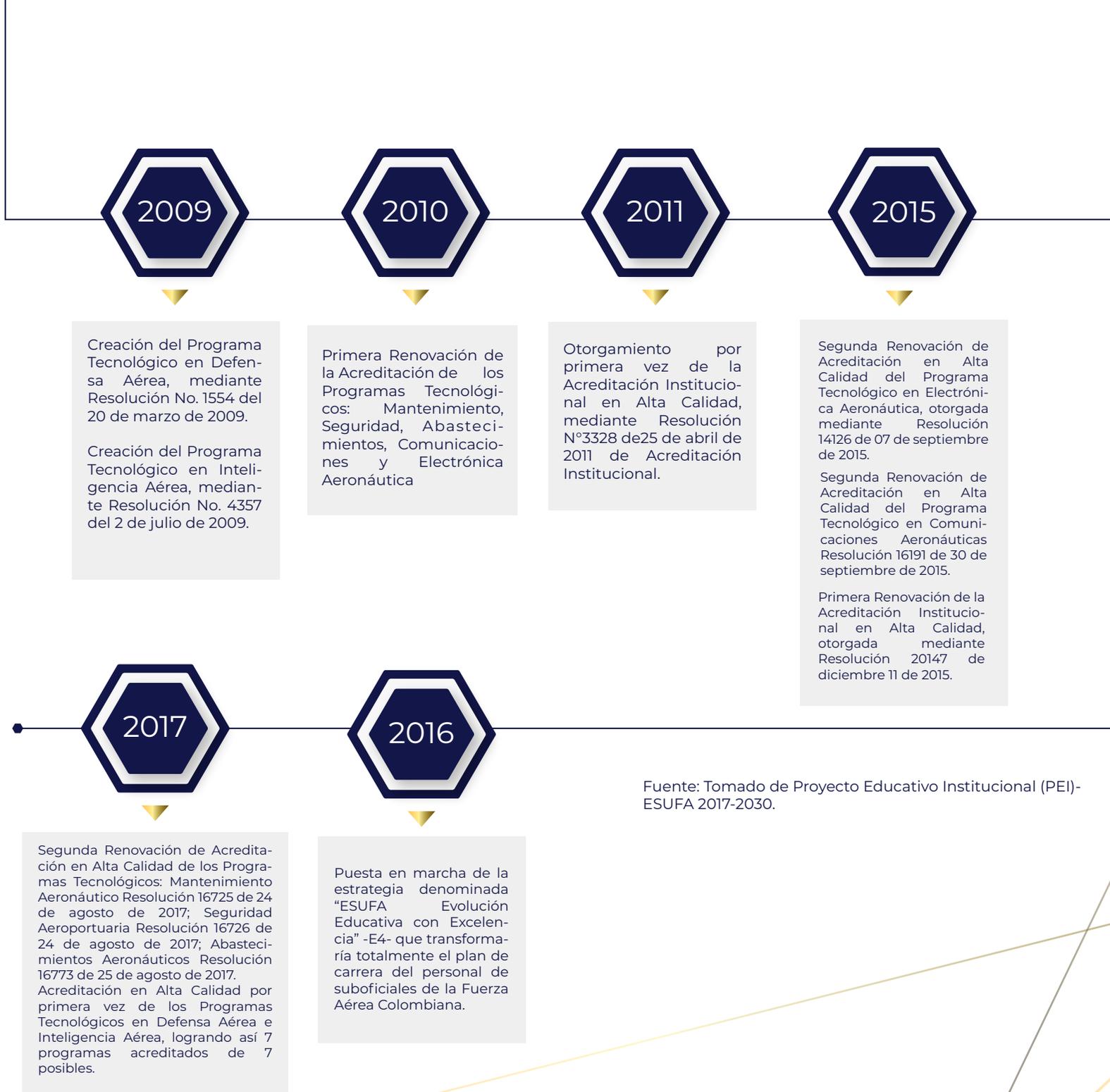
Por lo tanto, a través del Acuerdo ICFES 2754 del 05 de diciembre de 1991, se faculta a la Escuela para ofrecer programas en la modalidad tecnológica en el área aeronáutica, y de esta manera, la Escuela de Suboficiales pasó de ser un centro de instrucción a una Institución de Educación Superior.

En cuanto a la acreditación institucional en alta calidad, se obtuvo por primera vez en 2011 y su primera renovación fue en el año de 2015; fechas que marcan la historia de la excelencia educativa en la formación de los Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.

En el siguiente cuadro se puede observar fechas de importancia en el histórico institucional de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz".

GRÁFICA 1. HISTÓRICO INSTITUCIONAL





Fuente: Tomado de Proyecto Educativo Institucional (PEI)- ESUFA 2017-2030.

2.2 MARCO INSTITUCIONAL

2.2 MARCO INSTITUCIONAL



La misión y visión de la ESUFA, por ser una Institución de formación militar, están alineadas con el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (SEFAC), creado a través de la Directiva 037 de 2002, que establece como misión del Sistema “Direccionar la educación en la Fuerza Aérea Colombiana, a nivel de formación, educación y entrenamiento, a través de un Sistema Educativo que ofrezca programas de alta calidad y pertinencia al medio militar aéreo, espacial y aeronáutico, para entregarle a la Fuerza, al sector y al País, el mejor talento humano, afianzado en valores, capaces de liderar el poder aeroespacial y ser decisivos en la defensa y el desarrollo de la Nación” (Jefatura de Educación Aeronáutica).

En tal sentido, el propósito del SEFAC es integrar la oferta educativa de la Fuerza Aérea a través de los tres centros educativos: EPFAC (Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea), EMAVI (Escuela de Aviación Militar) y ESUFA (Escuela de Suboficiales de la FAC), accionar que se complementa a través de las 20 unidades aéreas, cuya oferta es la capacitación, instrucción y entrenamiento al personal militar que está al servicio del país en el campo aeronáutico y aeroespacial. Por ende, la misión y la visión de la ESUFA se constituyen de la siguiente manera:



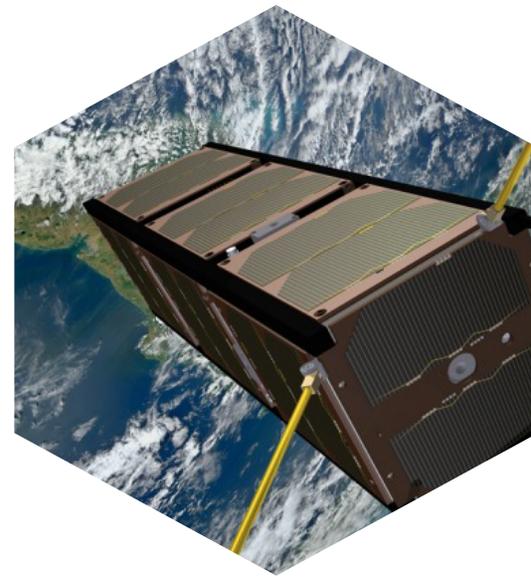
MISIÓN ESUFA MISIÓN ESUFA

"Formar integralmente al futuro Suboficial en los campos militar y tecnológico - aeronáutico, así como capacitar al cuerpo de Suboficiales con un oferta educativa pertinente para el cumplimiento de la Misión de la Fuerza Aérea Colombiana". Artículo No. 2 de la Disposición No. 037 de 2017 (01 septiembre): "Por lo cual se actualiza la misión de las Escuelas de Formación de Oficiales y Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana y se modifica parcialmente el artículo 6 de la Disposición 014 de 2015".

Fuente: Información Institucional ESUFA

VISIÓN ESUFA VISIÓN ESUFA

La Escuela de Suboficiales "Ct. Andrés M, Díaz" de la Fuerza Aérea Colombiana se consolidará como Institución líder Nacional y referente regional de la educación Militar Tecnológica-Aeronáutica, mediante una oferta educativa de amplio espectro y cobertura, respondiente a los nuevos desafíos que proyectan los escenarios futuros. La oferta académica estará caracterizada por la alta calidad, la promoción de la investigación, desarrollo e innovación y la inclusión en un marco de responsabilidad social soportadas en la participación de un talento humano altamente capacitado; todo ello afianzado en los valores y principios de la Fuerza Aérea Colombiana" Autorizada mediante Oficio 20185390029903 del 16-01.2018.



2.2 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

2.2 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” posee las siguientes capacidades distintivas, elementos fundamentales que contribuyen al cumplimiento de su misión:

- Formar Suboficiales de indeclinable espíritu militar con conocimientos técnicos y titulaciones tecnológicas aeronáuticas acorde al incremento del conocimiento del Suboficial, su experiencia y compromiso.
- Proyectar y desarrollar planes de estudio formales enfocados a una formación integral del Suboficial en los campos militares y académicos (Tecnológico -Academico).
- Ofrecer programas de educación formal para la carrera del Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Fomentar la investigación formativa y aplicada en el campo aeronáutico a través de modernos laboratorios que consolidan la teoría y la práctica en los estudiantes.

- Ofrecer actualización y capacitación continua al personal militar de la Fuerza mediante una oferta educativa pertinente y actual.
- Capacitar el Suboficial de la Fuerza Aérea en forma coherente y paralela a la ruta de carrera profesional definida por el Alto Mando, asegurando mediante la formación de la educación, la preparación integral y pertinente a cada uno de los grados de escalafonamiento militar.

En este sentido, es de resaltar que estas capacidades distintivas conforman el sistema estructural del modelo educativo de la Escuela de suboficiales, permitiendo una formación integral, que brinda a la Fuerza y al País, talento humano de calidad, afianzado en valores y con habilidades que aportan desarrollo y seguridad a la sociedad, aportando de esta manera a los principios del pacto Global de las Naciones Unidas en cuanto a los Estándares Laborales y a aquellos que permiten la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación, para los jóvenes de nuestro país.



3. Directrices institucionales



3. DIRECTRICES INSTITUCIONALES

3. Directrices institucionales

3.1. Política de Comando de la Fuerza Aérea Colombiana para la Educación del Suboficial (COFAC)

De acuerdo con la Política de Comando de la Fuerza Aérea Colombiana para la Educación del Suboficial FAC (COFAC) y el Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana (SEFAC), el desarrollo personal y la transferencia de conocimientos están basados en la formación moral, física, intelectual, humanística, técnica y profesional de hombres visionarios que fortalecen el sostenimiento de las capacidades y obedecen a necesidades institucionales.

Es así como la Escuela de Suboficiales desde su creación, como institución de educación superior de carácter militar y tecnológica, ha tenido como derrotero la integralidad, entendida esta, como el hilo conductor en la formación del Suboficial en todas sus dimensiones a lo largo de las etapas de su vida como militar en la Fuerza Aérea Colombiana.

3.2. Plan Estratégico Institucional en FAC 2011 - 2030

El Plan Estratégico Institucional, es el fundamento para el desarrollo de los planes operativos en forma armónica y organizada. En este plan se consolidan las herramientas determinadas por el Estado para la gestión de los entes gubernamentales: Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA) y el Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000:2009 que junto con el Balanced Scorecard-(BSC), que efectúan el seguimiento a la estrategia, la medición del logro de sus objetivos en cumplimiento de su misión y la consolidación de la visión, para entregar seguridad, defensa y bienestar a la población colombiana.

El Plan Estratégico Institucional de la FAC define las funciones de la Jefatura de Educación Aeronáutica, consolidando el Sistema Educativo SEFAC con base en las funciones sustantivas de la educación y manteniendo la autonomía de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana como institución militar.

3.3 Plan Estratégico Base ESUFA (PEB) 2016-2030

3.3 Plan Estratégico Base ESUFA (PEB) 2016-2030

El plan Estratégico de la Escuela de Suboficiales, denominado en el contexto de la Fuerza Aérea como Plan Estratégico Base (PEB), alinea y materializa los propósitos educativos del Plan Estratégico Institucional de la FAC, en relación con su Sistema Educativo. El PEB define —en el contexto y misión de la ESUFA— los principios, valores, capacidades, oferta de valor, políticas institucionales y políticas de Comando (Dirección), en concordancia con los principios y valores de la FAC.

En las siguientes gráficas y cuadros, se puede observar la gestión gráfica del PEB y cómo este se articula con el Plan Estratégico Institucional de la FAC, para una mayor comprensión de la articulación de la ESUFA.

Gráfica 2. Objetivos estratégicos del PEB

	CAPACIDAD OPERACIONAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LEGAL	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
PARTES INTERESADAS	<p>1 Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico</p> <p>2 Garantizar una Doctrina pertinente de calidad y de impacto.</p>	<p>3 Fortalecer la legitimidad Institucional</p>	<p>4 Ser reconocido como una unidad administrativa con responsabilidad y</p>
PROCESOS INTERNOS	<p>5 Desarrollar y mantener el sistema logístico</p> <p>6 Consolidar el sistema de ciencia, tecnología e innovación de la F.A.C</p> <p>7 Satisfacer la demanda educativa la F.A.C con calidad y pertinencia.</p>	<p>8 Fortalecer la gestión jurídica, el respeto por los DDHH y la observancia del DIH</p>	<p>9 Mejorar la eficiencia de la gestión Administrativa</p> <p>10 Fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento</p> <p>11 Fortalecer el direccionamiento estratégico</p>
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	<p>12 Potenciar los medios y TICS para la educación, investigación y doctrina.</p>	<p>13 Promover un ambiente institucional competitivo en el talento humano</p>	<p>14 Fortalecer la cultura Institucional</p>

Fuente: Departamento de Planeación ESUFA

Tabla 1. Articulación entre los Objetivos estratégicos del Plan Institucional de la FAC y el Plan Estratégico de la ESUFA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
F.A.C	ESUFA
<p>1. DESARROLLO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL</p>	<p>1.1 Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico. 1.2 Garantizar una doctrina pertinente, de calidad y de impacto. 1.3 Consolidar el sistema de ciencia, tecnología e innovación de la FAC. 1.4 Satisfacer la demanda educativa de la FAC con calidad y pertinencia. 1.5 Potenciar los medios y TIC para la educación, investigación y doctrina. 1.6 Promover un ambiente institucional competitivo en el talento humano. 1.7 Fortalecer la cultura institucional.</p>
<p>2. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LEGAL</p>	<p>2.1. Fortalecer la legitimidad institucional. 2.2. Fortalecer la gestión jurídica, el respeto por los DDHH y la observancia del DIH.</p>
<p>3. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA</p>	<p>3.1. Ser reconocidos como una unidad administrada con responsabilidad y transparencia. 3.2. Desarrollar y mantener el sistema logístico. 3.3. Mejorar la eficiencia en la gestión administrativa. 3.4. Fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento. 3.5. Fortalecer el direccionamiento estratégico.</p>

Fuente: Departamento de Planeación ESUFA

3.4 Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2017-2030

3.4 Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2017-2030

Se puede observar que los objetivos institucionales se orientan al desarrollo de la institución teniendo como base la responsabilidad tanto administrativa como social y legal, hecho que configura a la Escuela como entidad referente en el cumplimiento de su misión, con estándares de seguimiento a normatividad y aportante a objetivos de desarrollo sostenible tales como educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades y paz justicia e instituciones sólidas. Es así, que un talento humano con formación de calidad que utiliza medios tecnológicos con una cultura propia, afianzados en principios de responsabilidad, configuran una institución sólida y de confianza para los diferentes grupos objetivo y de interés. Refleja en la sociedad una entidad modelo y generadora de soluciones y valores para el desarrollo de la comunidad en general

El Proyecto Educativo Institucional para la ESFUA, es un reto en la búsqueda de la unidad del modelo de formación, fundamentado en los lineamientos de la educación castrense cuyo objetivo es la integralidad de la investigación, la docencia y la extensión.

Este documento es la hoja de ruta para la comunidad académica que orienta el que hacer de la Institución educativa, teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad actual. El marco referencial de este PEI, es la misión y visión del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana y tiene un horizonte para su implementación hasta 2030, el cual es monitoreado permanente a través de la autoevaluación y autorregulación institucional. Sin embargo, cabe mencionar que actualmente el Plan Estratégico Institucional de la Fuerza Aérea Colombiana se encuentra en revisión con una meta trazada al año 2042



3.5 Programa E4: ESUFA, Evolución Educativa con Excelencia

3.5 Programa E4: ESUFA, Evolución Educativa con Excelencia

El Programa E4 nace del liderazgo militar de la FAC en cuanto a generar en la suboficialidad de la FAC un sentido renovado de pertenencia por su carrera, y a la vez, una proyección y visión hacia el futuro. Este programa exige que los alumnos de la ESUFA escalafonados como Aerotécnicos desarrollen habilidades técnicas en su área de especialidad y generen un producto previo a su titulación como tecnólogos en una de los ocho programas que ofrece la Escuela (Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Defensa Aérea, Tecnología en Electrónica Aeronáutica, Tecnología en Inteligencia Aérea, Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, Tecnología en Seguridad Aeroportuaria y Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos) para poder avanzar al siguiente grado de su carrera militar.

La ejecución del Programa E4 se constituye en una estrategia de formalización, es decir, hacer que la oferta educativa que se ofrece hoy en día al Suboficial FAC sea reconocida por el sistema educativo colombiano a través de las normatividades expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en los estándares de calidad de manera que en la medida que el suboficial alumno vaya cumpliendo con diferentes metas educativas obtenga una titulación reconocida por el sistema; por lo tanto, el programa E4 entonces no es un fin, sino un medio para educar a un mejor individuo para el beneficio de la Fuerza, la sociedad, el País y el mundo, permitiendo el crecimiento personal, de la siguiente manera:

- 1.** Es una herramienta que asegura la formación de alumno con conocimientos y habilidades técnicas que le permitan a la FAC contar con un talento humano capacitado que contribuya al cumplimiento de la misión con eficiencia, eficacia y efectividad; que facilite el mantener e incrementar los niveles de alistamiento de la institución para cumplir con el mandato constitucional.
- 2.** Facilita el camino para poder obtener titulaciones acordes, al incremento del conocimiento del suboficial, su experiencia y compromiso, y en concordancia con la política educativa nacional.
- 3.** Es un programa que emerge de los principios establecidos por el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA) y el Sistema Educativo FAC (SEFAC).
- 4.** Sirve como herramienta para la administración y gestión del personal de Suboficiales, a través de la educación, que valida la ruta de la carrera del Suboficial.
- 5.** Permite identificar las necesidades del individuo y lo potencializa a lo largo de su carrera, para que obtenga el reconocimiento de sus conocimientos y habilidades adquiridas.
- 6.** Se enfoca en la consolidación del Sistema Educativo FAC, mediante la formación de tejido académico y un modelo armónico en la búsqueda de la excelencia educativa.
- 7.** Es un vehículo hacia la movilidad laboral, tanto al interior de la Fuerza, como hacia el exterior de esta, para el momento en que el Suboficial desee retirarse de la Institución.

Gráfica 3. Mapa Estratégico Programa E4



Fuente: Departamento de Planeación ESUFA.

El Programa E4 entonces, hace que el Suboficial no se detenga en su formación académica, sino que adquiera conocimientos que le permitan desarrollarse profesionalmente de acuerdo a los niveles de competencias establecidos para Suboficiales durante el tiempo como Alumnos y Técnicos escalofonados en proceso de titulación tecnológica

Los programas de educación Militar PEM 43, PEM 32, PEM 21 y PEM 10 (cursos que promueven el ascenso de grados militares dentro de la formación Suboficial), siguen lo establecido en el Manual para el Desarrollo del Potencial Humano y Capacidad Organizacional (O-MAPHO).

Tabla 2. Programa E4 transversalizado con los programas de ascenso del Suboficial FAC

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ASCENSO MILITAR DE LOS SUBOFICIALES	ASCENSO MILITAR	OBJETIVO DE LA FORMACIÓN	ESPECIALIDADES
TITULACIÓN TECNOLÓGICA	Aerotécnico (Primer grado militar)	Formación de alumno con conocimientos y habilidades técnicas en su área de especialidad que le permitan a la FAC contar con un talento humano capacitado que contribuya al cumplimiento de la misión con eficiencia eficacia y efectividad.	Abastecimientos Aeronáuticos, Comunicaciones Aeronáuticas, Defensa Aérea, Electrónica Aeronáutica, Inteligencia Aérea, Mantenimiento Aeronáutico, Seguridad Aeroportuaria y gestión de Recursos Aéreos
PROGRAMA DE EDUCACIÓN MILITAR 43	Requisito académico de ascenso de Técnico Cuarto a Técnico Tercero	Reciben formación académica básica en ciencias de la administración y el primer nivel de liderazgo, para afianzar las competencias como operador de los recursos humanos y tecnológicos de la Fuerza Aérea. A fin de obtener un Suboficial con comportamientos asociados a la gestión de la información, con capacidad para organizarse, capacidad para hacer parte de equipos de tarea, capacidad para mantenerse activo y dispuesto en situaciones de alta exigencia, también se fortalece su vocación militar y de servicio.	Transversal a todas las Especialidades
PROGRAMA DE EDUCACIÓN MILITAR 32	Requisito académico de ascenso de Técnico Tercero a Técnico Segundo En cumplimiento a la política de inclusión del Programa E4 para el personal de Suboficiales del Cuerpo Administrativo	Los Suboficiales reciben especialización en su área funcional y se preparan para asumir el cambio de rol de Operador al de Gestor de Tecnología y Recursos. Para este momento los Suboficiales Técnicos Terceros se han capacitado en su área específica y se requiere que desde la misma, generen mayor impacto y potencialicen sus capacidades en beneficio del cumplimiento de la misión. Para lo cual, dentro del PEM 32 se incluyeron cursos que a este momento los Suboficiales ya han cursado en sus respectivas áreas, permitiendo de esta manera formalizar algunos de los cursos de la oferta académica de la Fuerza Aérea.	El PEM 32 tiene inmerso en su contenido el desarrollo de las especializaciones Tecnológicas así: ·Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas para Suboficiales del Cuerpo Técnico Aeronáutico, especialidad Comunicaciones Aeronáuticas. Área de conocimiento Servicios a la Navegación Aérea, Defensa Aérea e Inteligencia Aérea. ·Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones para la Seguridad Aeroportuaria para Suboficiales del Cuerpo Técnico de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas. ·Especialización Tecnológica en Administración de Recursos Logísticos Aeronáuticos para Suboficiales del Cuerpo Técnico Aeronáutico especialidades Mantenimiento Aeronáutico, Abastecimientos Aeronáuticos y Electrónica Aeronáutica.

<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN MILITAR 21</p>	<p>Requisito académico de ascenso de Técnico Segundo a Técnico Primero</p>	<p>Los Suboficiales reciben formación académica para desarrollarse como gestores de recursos de instituciones aéreas y con ello brindar apoyo y servicio a la organización. Estarán en capacidad de dirigir equipos de trabajo de forma eficiente como experto en el desarrollo al área de conocimiento que opera.</p>	<p>Transversal a todas las Especialidades</p>
<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN MILITAR 10</p>	<p>Requisito académico de ascenso de Técnico Primero a Técnico Subje- Primer</p>	<p>El personal de Suboficiales recibe capacitación y herramientas para ejercer como mentores en las áreas de conocimiento y unidades militares donde laboran.</p>	<p>En la actualidad se están desarrollando acercamientos con entidades educativas a nivel internacional que permitan acceder a la titulación en maestría tecnológica a fin de culminar la proyección establecida por E4.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de los informes de gestión 2017 y 2018



Gráfica 4. Fases del proceso de formación del Suboficial FAC



Fuente: Técnico Jefe de Comando.

Este programa representa la evolución y deseo de mejora continua en los procesos educativos de la Fuerza Aérea, teniendo como fin principal incrementar la capacidad Técnica y Tecnológica a través de una educación de calidad que contribuya a este objetivo de desarrollo sostenible mientras se fortalece la investigación, desarrollo e innovación.

4. Gestión académica acreditada en alta calidad



4.1 Oferta académica de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”

4.1 Oferta académica de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”

La Escuela de Suboficiales en su visión de estar a la vanguardia de los principios de la educación en el país, logró la Acreditación Institucional en Alta Calidad, otorgada mediante la Resolución N° 3328 de 25 de abril de 2011, con una duración de cuatro (4) años. Una vez terminada esta vigencia, nuevamente la Institución se comprometió con la renovación de la acreditación institucional, obteniéndola por segunda vez a través de la Resolución 20147 del 11 de diciembre de 2015 por otros cuatro (4) años más. Estos logros verifican el quehacer de la Escuela y su compromiso por estar en continuo proceso de mejora hacia una educación con calidad.

Estos objetivos también se materializan a través de la oferta académica con la que cuenta actualmente la Escuela, en programas con registros calificados y certificados en alta calidad. Esta oferta es una gran oportunidad para hombres y mujeres que desean formarse como tecnólogos aeronáuticos. Anualmente se presentan para ser considerados a ingresar como alumnos a la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” un promedio de 1.200 colombianos, que por capacidad instalada y tamaño de Fuerza actual, se recibe en promedio 120 estudiantes; es decir son seleccionados los mejores entre los mejores para hacer parte de esta Escuela de formación.

En este sentido, la Escuela aporta al logro del ODS No.4, que fomenta la educación con calidad y al ODS No.5 que promueve la igualdad de género, debido a que la población tanto de hombres como de mujeres tendrán la opción de formarse en una Institución con estándares de calidad, que a futuro, les brindará las herramientas necesarias para ser profesionales competitivos al servicio del Estado colombiano y a la sociedad.

De igual manera, la acreditación institucional en alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, ubica a la ESUFA ante la comunidad académica nacional e internacional como una institución sólida que aporta a la conformación de una sociedad justa concordante con lo planteado para el ODS No. 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

La gestión del desarrollo de los programas académicos de pregrado en la ESUFA y el control del cumplimiento de normas y disposiciones, establecidas para la formación académica, de acuerdo al currículo de cada programa que conforma la oferta educativa, son lideradas por el Grupo Académico (GRUAC) de la Escuela.

La siguiente tabla describe la oferta académica de pregrado que posee la Escuela:



**Tabla 3. Oferta académica de pregrado tecnológico en la ESUFA
Tecnologías en:**

**ABASTECIMIENTOS
AERONÁUTICOS
(TAA)**

Acreditación

Res.5673 de 20 de septiembre de 2006, 6 años

Primera Renovación

Res.12274 del 22 de diciembre de 2010, 6 años

Segunda Renovación

Res. 16773 de 25 de agosto de 2017, 4 años

Registro Calificado

Res. 9383 del 12 de diciembre de 2008 Res. 04688 de 15 de marzo de 2017

**ELECTRÓNICA
AERONÁUTICA
(TEA)**

Acreditación

Res. 5672 del 20 de septiembre de 2006, por 4 años.

Primera Renovación

Res.5672 de 20 de septiembre de 2006, por 4 años.

Segunda Renovación

Res. 1416 del 07 de septiembre de 2015, 4 años.

Registro Calificado

Res. 08172 a partir del 07 de septiembre de 2015, por 7 años.

Acreditación

Res.1914 del 08 de mayo de 2006, por 4 años.

Primera Renovación

Res.6460 de 23 de julio de 2010, por 4 años.

Segunda Renovación

Re. 16191 del 30 de septiembre 2015, por 6 años.

Registro Calificado

Res. 08175 a partir del 30 de abril de 2015, por 7 años.

**COMUNICACIONES
AERONÁUTICAS
(TCA)**

Acreditación

Res. 1921 del 08 de mayo de 2006, por 4 años.

Primera Renovación

Res.12275 del 22 de diciembre de 2010, por 6 años.

Segunda Renovación

Res. 16725 del 24 de agosto de 2017, por 6 años.

Registro Calificado

Res. 03132 a partir del 03 de marzo de 2017, por 7 años.

**MANTENIMIENTO
AERONÁUTICO
(TMA)**

DEFENSA AÉREA (TDA)

Acreditación

Res. 19079 del 20 de septiembre de 2017,
por 4 años.

Registro Calificado

Res. 14650 a partir del 06 de abril de 2016,
por 7 años.

GESTIÓN DE RECURSOS AÉREOS (TGA)

Registro Calificado

Res. 08174 a partir del 6 de abril de
2016, por 7 años.

Acreditación

Res. 17608 del 1 de septiembre de 2017,
por 4 años.

Registro Calificado

Res. 14649 a partir del 06 de abril de 2016
, por 7 años.

INTELIGENCIA AÉREA (TIA)

Acreditación

Res. 1915 del 08 de mayo de 2006, por 4 años.

Primera Renovación

Res.6814 del 06 de agosto de 2010, por 6 años.

Segunda Renovación

Res. 16726 del 24 de agosto de 2017, por 6
Años.

Registro Calificado

Res.20869 a partir del 03 noviembre
de 2016, por 7 años.

SEGURIDAD AEROPORTUARIA (TSA)

Fuente: Informe de Acreditación Institucional 2018.

Tabla 4. Alumnos Titulados Programas Tecnológicos 2017-2018

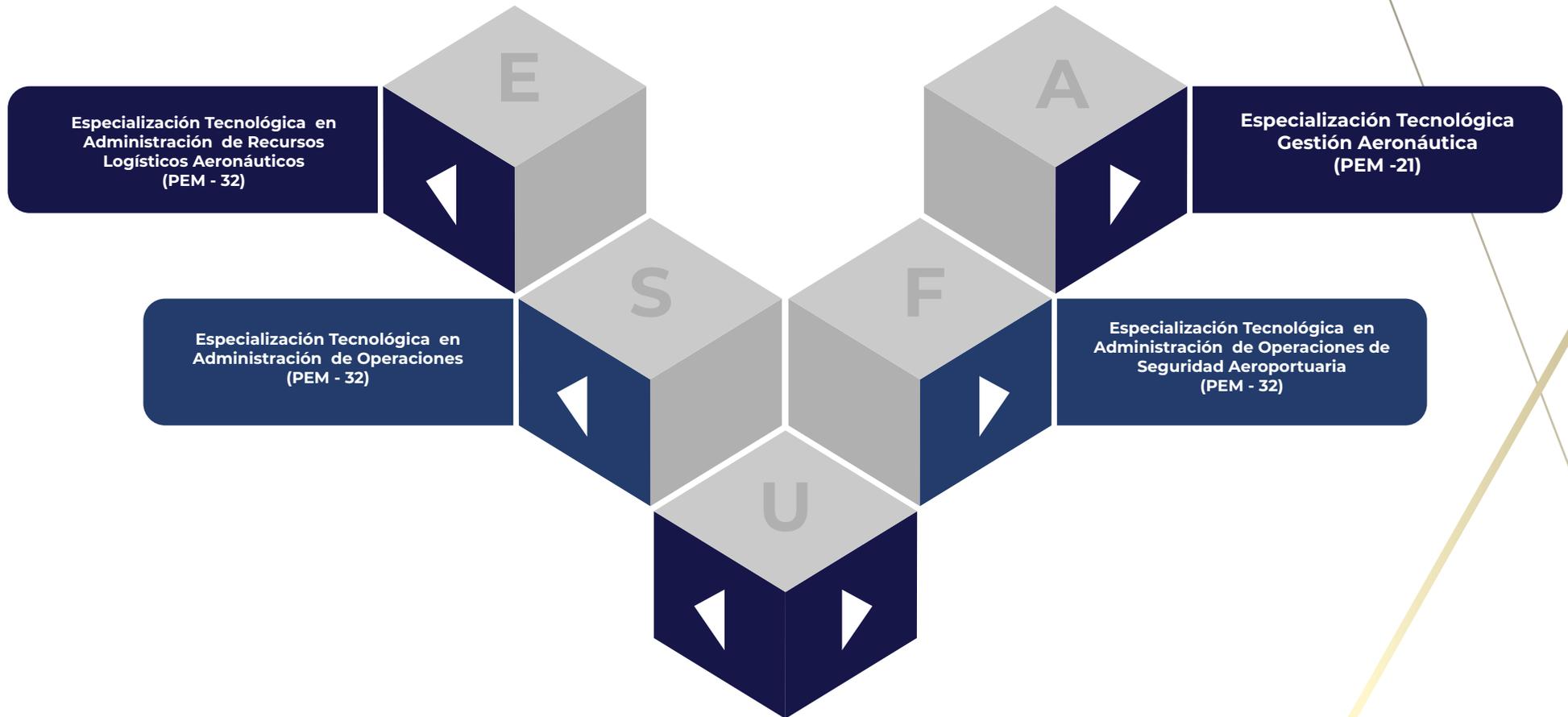
Entre 2017 y 2018 se registró la siguiente relación de alumnos graduados por cada programa de pregrado tecnológico ofertado por la ESUFA:



Fuente: GRUAC

Gráfica 5. Oferta de especializaciones tecnológicas de la ESUFA

Por su parte la ESUFA, tiene la siguiente oferta educativa a nivel posgradual:



Fuente: Elaboración propia, basada en información obtenida de la oferta académica de ESUFA.

Gráfica 6. Ofertas de educación continuada

Como complemento a los procesos de formación tecnológica y al compromiso de formar un individuo integral, la Escuela tiene las siguientes ofertas de formación de educación continuada:

Programa de Educación Militar 10
(curso de ascenso Técnico Primero a Técnico Subjefe requisito de Ley)



Programa de Educación Militar 21
(curso de ascenso Técnico Segundo a Técnico Primero requisito de Ley)



CURSOS

Programa de Educación Militar 32
(curso de ascenso Técnico Tercero a Técnico Segundo requisito de Ley)



Programa de Educación Militar 43
(curso de ascenso Técnico Cuarto a Técnico Tercero requisito de Ley))



Gráfica 7. Personal militar formado en Programas de Educación Militar (cursos de ascenso)

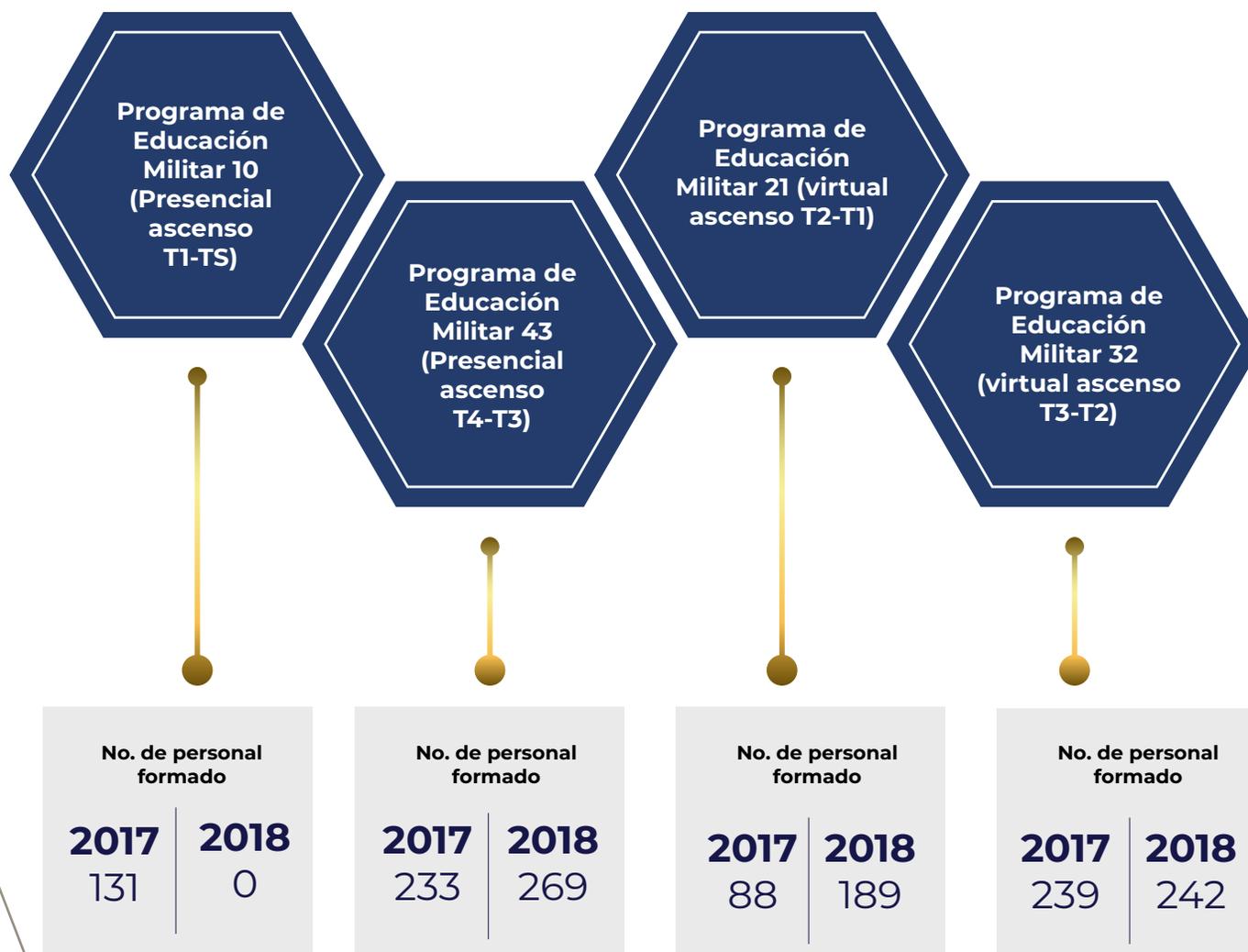


Tabla 5. Alumnos que tomaron cursos de extensión 2017

2017	Cursos	OFICIALES	SUB OFICIALES	CIVILES	TOTAL
Curso de Instructor Académico	7	21	135	0	156
	Cursos	OFICIALES	SUB OFICIALES	CIVILES	TOTAL
Curso de Dirección y gestión de Instituciones de Educación Superior	3	14	21	0	35
	TOTAL				191

Fuente: Informe de Gestión 2017

Otra herramienta que promueve la Escuela, son las visitas geoestratégicas del personal que se encuentran realizando los cursos de ascenso con sus homólogos de otras Fuerzas como la Armada Nacional en las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, donde se han realizado visitas técnicas a la



Escuela de Suboficiales de la Armada Nacional, Sociedad Portuaria de Santa Marta y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR), con el objetivo de articular proyectos de impacto social y divulgar la oferta educativa posgradual, y con el fin de conocer las capacidades operativas, educativas y de visibilidad e impacto de las instituciones pertenecientes a las demas Fuerzas.

Los siguientes son los registros del personal tanto civil como militar, que han tomado los cursos de extensión en el periodo 2017 y 2018:



Tabla 6. Cursos certificados por GRUEA

AÑO	CURSO	N° CURSOS	Total de certificaciones expedidas
2017	Curso de Mantenimiento Radar TPS 70	1	10
	Seminario de Certificación Aeronáutica	5	236
	Cursos ART	14	110
	Diplomados JOA DINAV	6	77
TOTAL			528
2018	Curso de Mantenimiento Radar TPS 78	01	06
	Seminario de certificación aeronáutica	05	148
	Curso recurrente control de aeródromo	02	16
	Diplomados JOA DINAV	05	67
TOTAL			237

Fuente: GRUEA

Para el logro del objetivo de desarrollo sostenible N°4, la cobertura y calidad de los procesos de formación que ofrece la Escuela son un tema estratégico para la Institución; en tal sentido, una de sus principales acciones, ha sido la adaptación de programas y contenidos temáticos, resultado de la iniciativa E4, en la plataforma virtual Blackboard, que sirve a toda la Fuerza Pública como medio tecnológico para educación virtual. De esta manera la Institución promueve el uso de las TIC, vinculando a docentes y alumnos a través de capacitaciones, con el fin de desarrollar capacidades y destrezas en el manejo de esta herramienta virtual y aprovechar sus características mas importantes como lo son fácil manejo, presentación amigable, información y mesa de ayuda de fácil acceso, disponibilidad y estructura sencilla.

Es en este sentido que la Escuela se mantiene a la vanguardia de adelantos tecnológicos en educación, ya que el uso de la plataforma Blackboard permite llevar la educación a todas las unidades de la Fuerza Aérea y ser utilizada en cualquier plataforma o dispositivo. Esta herramienta se ha utilizado para cursos dictados en el exterior, donde la información está disponible de forma muy sencilla. Esto también permite la inclusión, así como generar en todos los estudiantes confianza y adhesión a los procesos académicos ya que se brindan facilidades para el acceso a información, contenidos, tareas y calificaciones.

Por otra parte, y atendiendo las necesidades de los soldados que están vinculados a la FAC, la Escuela obtuvo registros de funcionamiento ante la Secretaria de Educación de Cundinamarca de los programas Técnico Laboral en manejo de Caninos y Técnico Laboral en protección de personajes, con el objetivo de brindarles programas de formación con calidad, durante el tiempo del servicio y de esta manera, puedan adquirir herramientas y conocimientos para enfrentar la vida laboral cuando finalicen su servicio militar.

Todos los esfuerzos que realiza la Escuela, para brindar educación de calidad y formación integral a toda la comunidad académica, se materializa en el aporte que brinda la Institución al cumplimiento del ODS No 4. Educación con calidad. La inserción de la formación en un segundo idioma, uso de las TIC en el proceso formativo y mantener un seguimiento permanente con los egresados hacen de la educación de extensión y continua, una herramienta que potencia el talento humano del personal de suboficiales de la institución. Si estos factores se extienden en el tiempo, sin duda lograrán que tanto el personal egresado de la Escuela, como sus diferentes procesos aporten a la industria, innovación e infraestructura como motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico tanto de la institución como del país, aportando a los lineamientos establecidos en el ODS.



4.2 Visibilidad nacional e internacional

4.2 Visibilidad nacional e internacional

Otro aspecto por resaltar es la visibilidad nacional e internacional de la ESUFA. El GRUAC a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Mercadeo (OFRIM), promueve los convenios y las relaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional, con el fin de apoyar el intercambio y movilidad de toda la comunidad académica de la Institución.

El incremento de las actividades de movilidad nacional e internacional tanto del personal docente como de alumnos, es uno de los principales logros de la Escuela entre 2017 y 2018, lo que ha permitido fortalecer los proyectos de investigación de la Institución, logrando mayor visibilidad de la ESUFA ante las demás instituciones de educación superior y organizaciones académicas, que ven a la Institución como referente en la producción de nuevo conocimiento a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Visibilidad Nacional

En este sentido, se destaca el aprovechamiento de los diversos convenios con los que cuenta la institución con el fin de generar movilidad académica, así como la participación y organización de eventos académicos y de cooperación. El desarrollo de proyectos de investigación, es otro de los aspectos claves para lograr un avance cooperativo con otras instituciones educativas en desarrollo e innovación.



Tabla 7. Actividades de movilidad nacional

CLASE DE MOVILIDAD		LUGAR	OBJETIVO DE MOVILIDAD
01	Coordinador de evento nacional	Realización del Simposio capacidades y prospectiva tecnológica ESUFA 2018.	Afianzar los procesos académicos de la ESUFA y su participación en el ámbito académico nacional.
02	Movilidad académica de docentes y estudiantes	Movilidad académica de estudiantes y docentes en las siguientes Instituciones de formación: la Universidad ECCI, Escuela de Artillería del Ejército Nacional, Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana.	Intercambio de conocimientos académicos y de investigación y fortalecer lazos interinstitucionales.
03	Participación en evento académico de investigación nacional	Presentación de proyectos en la Escuela Militar de Cadetes del EJC (ESMIC).	Divulgar procesos de investigación desarrollados en los diferentes programas de formación de la ESUFA. Participación de docentes y estudiantes
04	Participación evento nacional de investigación	Presentación de proyectos en la Escuela de Suboficiales del EJC (EMSUB) Tolemaida.	Divulgar procesos de investigación desarrollados en los diferentes programas de formación de la ESUFA. Participación de docentes y estudiantes.
05	Participación evento nacional	Presentación oferta académica y capacidades en Feria Expodefensa, CORFERIAS.	Divulgar los diferentes programas de formación y capacidades de la ESUFA.
06	Participación evento nacional	II Semana de la ciencia y tecnología municipio de Cajicá.	Presentar procesos de investigación a través de ponencia y poster. Participación de docentes y estudiantes.

07	Participación evento nacional	Celebración aniversario Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).	El pasado 25 de octubre del 2018, la ESUFA participo en el aniversario del CEA, con la presentación de 02 proyectos realizados por los estudiantes del programa Tecnológico de Comunicaciones Aeronáuticas, en dichas instalaciones.
08	Participación evento nacional	Participación en el VII Congreso de red pacto global Colombia..	Fortalecer relaciones interinstitucionales. Participación de docentes y personal militar y civil administrativo..
09	Participación evento nacional	Participación en el II Encuentro de extensión y proyección social.	Fomentar el vínculo y la interacción entre la academia y el sector productivo y social con miras a responder a las necesidades y demandas de estos sectores. Participación de docentes.
10	Participación evento nacional de investigación	Participación en el concurso CANSAT para la paz de Colombia en la sede Paiba de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Presentar procesos de investigación a través de ponencia y poster. Participación de docentes y estudiantes.
11	Participación evento nacional de investigación	Participación en el X encuentro Interinstitucional de semilleros de investigación en la Escuela de Cadetes General Santander.	Presentar procesos de investigación a través de ponencia y poster. Participación de docentes y estudiantes.
12	Participación evento nacional de investigación	Congreso "Voces, rostros, rastros de la innovación". Primer encuentro de investigación de la red de investigación Sabana Occidente (REDISOC).	Organizar el congreso e involucrar a miembros de la red de investigación REDISOC para divulgar procesos de investigación a través de ponencia y poster. Participación de docentes y estudiantes.

13	Participación evento nacional de investigación	Participación en la II Feria de prototipos y feria empresarial, desarrollado por la ACIET (Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y/o Tecnológica) en la ciudad de Medellín. (REDISOC).	Presentar proyectos de investigación a través de ponencia, poster y prototipos. Participación de docentes y estudiantes.
14	Participación evento nacional interinstitucional	Participación en el Congreso Interinstitucional de logística realizado en la EPFAC,	Ampliar capacidades del personal asistente Participación de docentes y personal militar y civil administrativo
15	Participación evento nacional interinstitucional	Participación en la feria de capacidades realizada en Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN)	Presentar oferta académica
16	Participación nacional en evento	Participación de docente en la mesa regional de permanencia en educación superior	Prevenir y hacer seguimiento a nivel de SPADIES y de seguimiento académico de las deserciones y formulación de estrategias de retención y permanencia. Participación de docentes.
17	Visita nacional	Visita geoestratégica Escuela Naval de Suboficiales "ARC BARRANQUILLA".	Conocer el quehacer de la Escuela y lograr intercambios que permitan fortalecer los lazos de hermandad entre las Fuerzas Militares. Participación de estudiantes.
18	Visita nacional	Visita del Centro de Estudios Aeronáuticos a las instalaciones de la ESUFA	Fortalecer semilleros de investigación y homologaciones académicas entre las dos instituciones. Participación de docentes y estudiantes.

Fuente: Informes de gestión 2017- 2018.

Tabla 8. Actividades de movilidad internacional

La Fuerza Aérea Colombiana y en su representación, la Escuela de Suboficiales, se presentan ante la comunidad académica internacional como referentes regionales gracias a la divulgación de estándares de calidad, participación en ejercicios internacionales y talento humano en movilidad

Clase de movilidad	Lugar	Objetivo del movilidad
Movilidad internacional	Participación de grupo de estudiantes en proceso de formación en la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA) 	Mejorar la capacidad profesional de cada uno de los alumnos que asisten a los diferentes cursos y de esta manera contribuir en el mejoramiento de procesos académicos de la ESUFA.
Participación evento internacional	Congreso internacional de ciencia y tecnología aeroespacial. 	Presentar procesos de investigación a través de ponencia. Participación de docentes y estudiantes
Participación evento Internacional	IV Encuentro internacional semilleros - Policía Nacional de Colombia (PONAL).	Evento realizado en la Escuela de Policía de Comunicaciones. En dicho evento la ESUFA obtuvo el 2do. puesto en categoría desarrollo tecnológico con el proyecto banco de prueba sillas de eyección MK-6, MK8 y MKJ6 aeronaves de combate. Participación de docentes y estudiantes.
Participación evento Internacional	Participación en el LXI congreso internacional de física – México. 	Presentar proyectos de investigación a través de ponencia y poster. Participación de docentes y estudiantes.
Participación evento Internacional	Participación en el V Congreso internacional innovación educativa México.	Presentar procesos educativos de la ESUFA a través mesas de trabajo. Participación de docentes y estudiantes.
Participación internacional en proceso de formación nacional	Participación de instructores de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en curso de instructor de tránsito aéreo ATC por MSAS	Ampliar la capacidad operativa del personal de controladores de tránsito aéreo de la Fuerza Aérea Colombiana

Visita Internacional	Recepción de delegados de Escuela de Comando y E.M Fuerza Aérea Paraguay 	Fortalecer relaciones interinstitucionales y promoción de procesos de investigación y cooperación en proyectos tecnológicos. Participación de docentes y estudiantes.
Visita Internacional	Recepción comunidad educativa Francesa 	Fortalecer relaciones interinstitucionales y promoción de procesos de investigación y cooperación en proyectos tecnológicos. Participación de docentes y estudiantes.
Visita Internacional	Visita de los Comandantes de la IAAFA (Coronel Mónica Partridge y Coronel Isaac Davison) a ESUFA	Fortalecer las relaciones entre las dos instituciones. Participación de docentes y personal militar y civil administrativo

Fuente: Información de informes de gestión 2017- 2018.

Estas actividades han hecho que diferentes países de la región manifiesten el deseo de que estudiantes de sus instituciones militares aeronáuticas, se formen en las aulas de la ESUFA. Como resultado de estas intenciones y de los convenios bilaterales entre naciones amigas, se han incorporado a la Escuela, estudiantes internacionales, en diferentes programas de pregrado. Ya que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, enuncia en su ODS No 17, que los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación, se demuestra que la cooperación en educación mediante la formación de alumnos internacionales, como aspecto de importancia estratégica, permitirá el futuro desarrollo de programas, operaciones y cooperación con países aliados de la región para aportar al bienestar y desarrollo del continente.

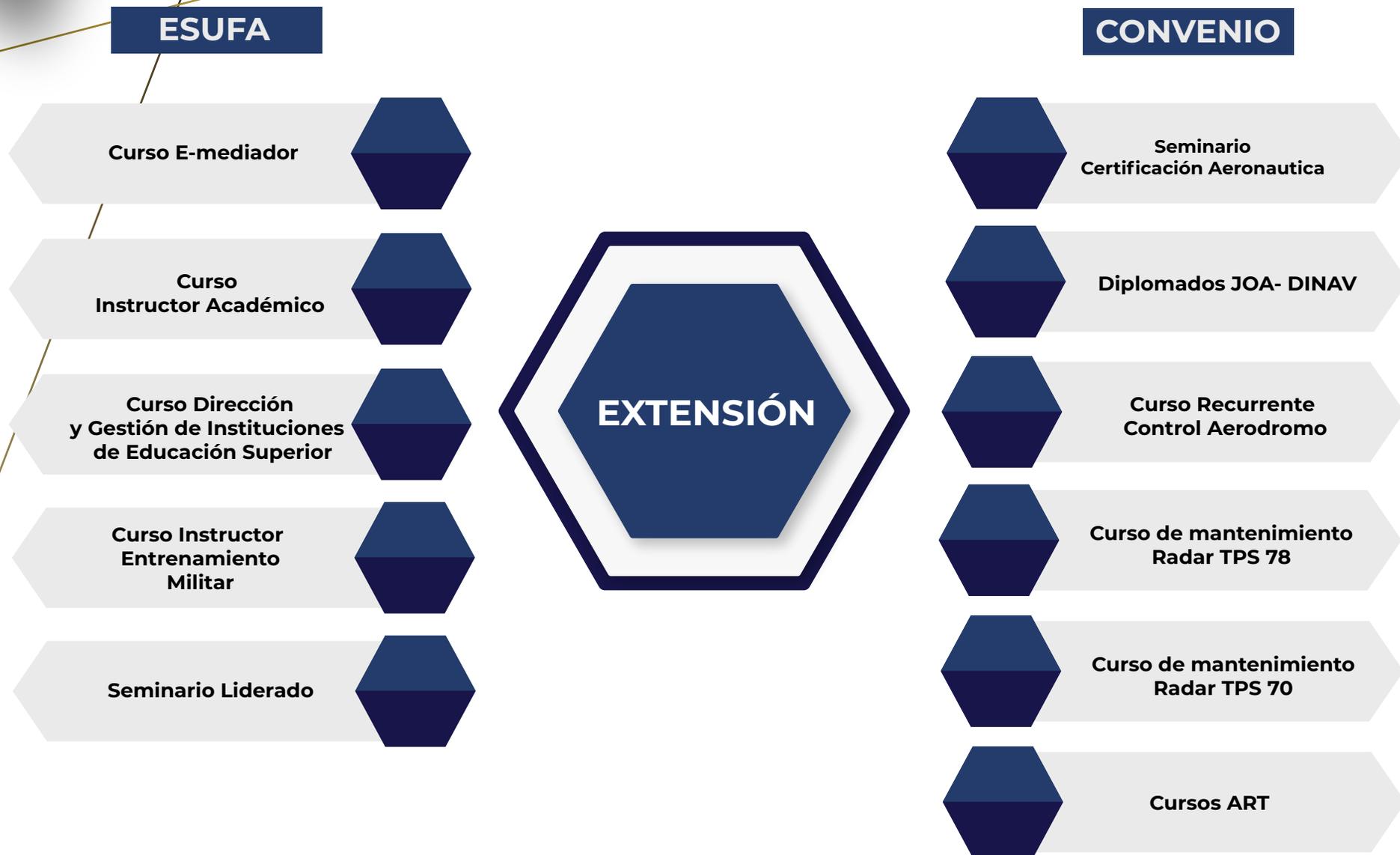
La siguiente es la relación de Alumnos Internacionales en la ESUFA durante los años 2017 y 2018:



Tabla 9. Alumnos internacionales en la ESUFA

Nacionalidad de los estudiantes extranjeros	2017	2018
 República Dominicana	1	1
 Perú	0	2

Tabla 10. Oferta de educación de extensión



Fuente: Informes de gestión 2017- 2018

4.3 Investigación, desarrollo e innovación.

4.3 Investigación, desarrollo e innovación.

El conocimiento que se imparte en la ESUFA por si solo no es suficiente para obtener logros y mejoras en el desarrollo sostenible, si no se aplica de forma adecuada. Es así, que la investigación desarrollo e innovación son una prioridad para la Escuela de Suboficiales, ya que a través de estos aspectos se articula el saber con los productos y resultados esperados en tecnología e innovación.

Aunque ya descrito como este aspecto del ODS No 9 se potencia y se desarrolla con algunas otras acciones y procedimientos, las actividades de ciencia, tecnología e innovación son prioridad para la Escuela de Suboficiales.

El sistema de Ciencia y Tecnología de la Fuerza Aérea Colombiana articula al sistema de la ESUFA haciendo que semilleros y Grupos de Investigación articulen el saber de diferentes miembros de la institución para actividades y productos nuevos que aporten al desarrollo y que ayudan a solventar necesidades de la Fuerza.



Tabla 11. Actividades de ciencia, tecnología e innovación

<p>01</p> <p>Proceso de remodelación aulas edificio TS. Richard Lesmes y aulas Punto Vive Digital.</p>	<p>02</p> <p>Desarrollo de la Segunda Fase de los Hangares de práctica y adecuación de las diferentes aeronaves y maquetas de instrucción para fortalecer la capacidad de los laboratorios.</p>	<p>03</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación en coordinación con otras instituciones educativas y gubernamentales como la ECCI, Alcaldía de Cajicá, COLCIENCIAS, Alcaldía de Madrid, Comando Aéreo de Mantenimiento, Universidad Militar.</p>	<p>04</p> <p>Recepción y puesta en marcha del simulador virtual de Tránsito Aéreo de la Tecnología de Comunicaciones Aeronáuticas</p>	<p>05</p> <p>Apoyo a los procesos de investigación del CETIA (Centro Tecnológico de Investigación Aeronáutica).</p>
<p>06</p> <p>Creación y puesta de funcionamiento EMAAE (Equipo Móvil de Asistencia y Apoyo Educativo).</p>	<p>07</p> <p>Coordinación con la Dirección de Comunicaciones y Radio ayudas para la instalación y puesta en funcionamiento del radar militar TPS-70 con el fin de contar con una ayuda de instrucción para el curso de mantenimiento radar y el programa tecnológico en Electrónica Aeronáutica.</p>	<p>08</p> <p>Realización del segundo curso de instructores del sistema de entrenamiento virtual de control de tránsito aéreo, con un total de cinco (05) Alumnos, lo que permite ampliar la capacidad de los instructores en el manejo y operación del software de operación del simulador, mejorando los recursos pedagógicos y metodológicos del curso recurrente control de aeródromos y asignaturas del programa tecnológico en Comunicaciones Aeronáuticas.</p>	<p>09</p> <p>Participación de 02 alumnos en el entrenamiento Estación Terrena Software Sensoriamente remoto-cámara en EMAVI, como parte del proyecto FACSAT, lo que permite ampliar la capacidad en investigación de la Fuerza Aérea..</p>	<p>10</p> <p>Simposio capacidades y prospectiva tecnológica ESUFA 2018, en el marco del aniversario de la ESUFA, lo que permite afianzar los procesos académicos de la ESUFA y su participación en el ámbito académico nacional.</p>

Fuente: Informes de gestión 2017- 2018.

Es importante destacar, que el fomento de la ciencia, investigación e innovación que promueve la Escuela, aporta significativamente al logro del ODS No.9, en el sentido, que en la medida que se logren aportes al desarrollo científico y tecnológico, se reducirán las brechas de desigualdad e inequidad entre los países desarrollados y en vía de desarrollo, logrando el bienestar común de la sociedad global.

4.4 Convenios y redes interinstitucionales entre ESUFA - IES

4.4 Convenios y redes interinstitucionales entre ESUFA - IES

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales y de Mercadeo de ESUFA (OFRIM), también gestiona ante el Comando de la Fuerza Aérea, convenios Interinstitucionales pertinentes para complementar los procesos educativos de la Escuela. En la actualidad, la Fuerza Aérea cuenta con 45 convenios Interinstitucionales que le permiten a la institución generar intercambios académicos, fortaleciendo los procesos de investigación, docencia, desarrollo personal y profesional. De esos 45 convenios, 24 tienen impacto sobre el proceso de formación de los alumnos de la ESUFA y de los cuales, 18 son con Instituciones de Educación Superior y 06 con Instituciones Aeronáuticas. Dentro de los convenios más relevantes para la Escuela, entre 2017 y 2018 se realizaron las siguientes actividades:

Grafica 8. Relación de actividades de acuerdo a los convenios vigentes



A través de este convenio se adelantan proyectos de investigación que aportan al intercambio de información científica, tecnológica y cultural y se fortalece la movilidad docente y estudiantil.

También se promueven el desarrollo de pasantías para el proyecto UAV, con el fin de diseñar los trenes de aterrizaje y se realizan visitas técnico-industriales a la ESUFA, donde estudiantes de pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira visitan los laboratorios y hangares de la institución, para fortalecer los conocimientos en el ámbito aeronáutico.

El objetivo de este convenio es promover el desarrollo de pasantías para el proyecto UAV, con el fin de determinar la medición de la radiación en el Ártico. (este proyecto se viene desarrollando desde 2015 hasta la fecha).

El Convenio marco con la Escuela de posgrados, tiene como objetivo promover programas, actividades y proyectos de investigación conjuntos; implementación y apoyo en programas de extensión, pasantías interinstitucionales, intercambio de literatura especializada, colaboración en el desarrollo de programas de post-grado e intercambio académico y estudiantes, intercambio de académicos por periodos limitados de tiempo para dictar clases y conferencias de interés común y organización de eventos.

El objetivo del convenio es establecer una cooperación para el desarrollo conjunto de programas o actividades de carácter académico, de acuerdo con las funciones básicas de educación superior.

Durante el año 2017 y 2018 desarrollaron dos proyectos de investigación conjunta, cuyo fin es promover el uso de biocombustibles en motores para aviones y analiza la resistencia de materiales para el desarrollo de la aviación.

Fuente: Informes de gestión 2017- 2018.

Tabla 12. Participación en redes académicas e interinstitucionales



Nombre de la Red perteneciente	Actividades desarrolladas como Institución miembro de la Red
Red de investigación Sabana de Occidente	En octubre de 2018 se realizó el primer evento organizado por la red de Investigación Sabana de Occidente (red propia), donde se contó con la participación de 12 instituciones de educación superior y 8 colegios. La ESUFA participó a través de la presentación de ponencias y exposición de posters sobre temas de tecnología e innovación.
Red Pacto Global:	La ESUFA fue el invitado especial al VIII Congreso de Pacto Global Colombia 2018 “Economía y Sostenibilidad”, ya que es miembro desde 2015.
Red Colombiana de Internacionalización de la educación superior:	La ESUFA participa en mesas de trabajo, con el objeto de integrarse con las diversas oficinas de internacionalización de las instituciones de educación superior y reafirmar las buenas prácticas de la internacionalización de la educación superior.
Asociación Colombiana de instituciones de educación superior con formación técnica profesional y/o tecnológica – ACIET	<p>En septiembre de 2018 se realizó en la ciudad de Medellín, la II feria de prototipos y soluciones empresariales y el VI Encuentro de semilleros y grupos de investigación, donde la ESUFA participó con 06 ponencias, entre las cuales se mostró el desarrollo con el proyecto del Nanosatélite.</p> <p>En octubre de 2018 la ESUFA recibió la visita de miembros de la comunidad educativa francesa y de la Oficina de educación de la Embajada de Francia en Colombia, con el fin de conocer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación, desarrolladas por la Escuela.</p>

Fuente: informes de gestión 2017- 2018.

Estas asociaciones académicas aportan al ODS No.17, ya que se establecen alianzas para lograr y aportar a los ODS, gracias a la concertación de actividades con actores nacionales e internacionales de desarrollo del conocimiento. De igual manera, estas actividades fortalece la relación con los grupos de interés de la ESUFA, lo que significa que su accionar está enmarcado en los principios de Pacto Global y propende al mismo tiempo, la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030

5. Gestión de la ESUFA de acuerdo con los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas



La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” como miembro del Pacto Mundial de la ONU, aporta activamente al objetivo general de movilizar a las entidades sostenibles y las partes interesadas, promoviendo el compromiso de alinear estrategias con los diez principios universalmente aceptados, con el fin de crear un mundo mejor, así como es enunciado en la misión principal del Pacto Global.

A continuación, se presentan los datos y acciones que realiza la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana para lograr la sostenibilidad institucional, afianzada en valores y principios para lograr su misión educativa. Para esto, cumple con las responsabilidades fundamentales de las cuatro áreas temáticas de los principios del pacto global: derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. La ESUFA incorpora los diez principios del Pacto Mundial de la ONU mediante estrategias, políticas y procedimientos que permite brindar al talento humano de la Fuerza los derechos fundamentales y capacidades necesarias que permitan el éxito a largo plazo de la comunidad nacional y mundial, teniendo en cuenta que las personas son el recurso mas importante con el que cuenta una institución y son ellos quienes la definen permitiendo su progreso y proyección.

La Escuela de Suboficiales es consciente que, a través del tiempo, se verá desafiada a cumplir con nuevas regulaciones y expectativas desde sus grupos de interés. La comunidad nacional e internacional se fijará mas atentamente en organizaciones que apliquen iniciativas de sostenibilidad, por lo cual es necesario adaptarse a nuevos retos y obtener la capacidad de moldear nuevas exigencias y resultados, a los que sea sometida la Institución.

Los principios del Pacto Global son de igual manera, un medio que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Área temática: Derechos Humanos

El tema de protección y divulgación de los Derechos Humanos en la ESUFA, es coordinado a través del Departamento Jurídico y Derechos Humanos. Este departamento tiene como objetivo, asesorar a la Dirección, Subdirección, Comandantes de Grupo y a las demás dependencias que lo requieran, en la correcta aplicación y cumplimiento de la Constitución Política y la ley, en todos los procesos, de acuerdo al objetivo institucional de responsabilidad social y legitimidad,

así como de vigilar el cumplimiento a los derechos humanos de toda la comunidad académica de la escuela y los grupos de interés que estén directamente relacionados con la Escuela. Estas acciones permiten brindar todas las garantías necesarias para el respeto de la dignidad y derechos de las personas que integran la institución.

El Departamento durante los años 2017 y 2018, ha realizado capacitación permanente al personal militar, alumnos y civiles en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como Atención y Orientación Ciudadana, como se evidencia en la siguiente información:

Tabla 13. Capacitaciones Derechos Humanos

**CAPACITACIONES PERSONAL UNIDAD
DDHH-DIH y Atención y Orientación Ciudadana**

	2017	2018
OFICIALES	106	61
SUBOFICIALES	391	173
ALUMNOS	825	1219
CIVILES	240	104

Fuente: Información de Gestión 2018.

También ha brindado asesorías jurídicas en diferentes temas como tutelas, informes administrativos por lesión y Derechos de Petición. Igualmente, ha coordinado la conmemoración del Día de las Víctimas del Conflicto Armado, Día Nacional de los Derechos Humanos y Día Internacional de los Derechos Humanos, acciones que fortalecen la protección de los derechos y deberes de la comunidad académica y población en general, pero que al mismo tiempo fortalece la cultura sobre los Derechos Humanos y su protección.

Complementario a estas acciones, los diferentes programas académicos de la ESUFA poseen contenidos temáticos de obligatoria cátedra en cuanto a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Este aspecto se alinea mediante el Modelo Único Pedagógico de las Fuerzas Militares, que es el documento rector para establecer las temáticas sobre DDHH y DIH que deben estar presentes en los contenidos curriculares de cada programa académico impartido en las Escuelas de formación de las Fuerzas Militares.

Las anteriores acciones, no solo están alineadas al área de Derechos Humanos del Pacto Global a través de la promoción por el respeto de los Derechos Humanos, sino que aportan también a la implementación del ODS No. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, debido a que brinda todos los conocimientos necesarios para que haya acceso igualitario a los instrumentos de protección de los derechos humanos, y de esta manera, también se aporte a la construcción del Estado de derecho

Área temática: Estándares Laborales

La transversalidad del área temática Estándares Laborales en la gestión de la ESUFA, está totalmente relacionada con los beneficios que recibe toda la comunidad académica, conformada por estudiantes que acceden a la formación académico-militar, la planta de docentes civiles y militares y la organización académico-administrativa, compuesta también, por personal civil y militar.

Lo anterior ha logrado, el trabajo decente y legal no solo al interior de la Escuela, sino al interior de la Fuerza Aérea Colombiana y las Fuerzas Militares de Colombia, teniendo en cuenta al mismo tiempo, la necesidad de brindarle al trabajador un ambiente óptimo y seguro para que pueda realizar todas las actividades laborales con el menor riesgo posible, tal como esta planteado en el ODS No.8 sobre Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Estas acciones permiten un aumento en los niveles de productividad, así como también la generación de empleo para población desempleada.



Estudiantes

Los estudiantes que están interesados en formarse como personal militar al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana, tienen en la ESUFA, la oportunidad de adquirir conocimientos en los ámbitos técnicos y tecnológicos de la aeronáutica y el área aeroespacial, promocionando en los hombres como en las mujeres, la igualdad de acceso a este tipo de formación y brindando elementos de formación que fomentan la innovación e investigación científicas. De igual manera asegura que luego de su formación militar accedan a un trabajo estable, bien remunerado y reconocido dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la siguiente es la caracterización socioeconómica de la población estudiantil que accede a los programas de pregrado de la Escuela entre 2017 y 2018:

Tabla 14. Caracterización Socioeconómica Estudiantil

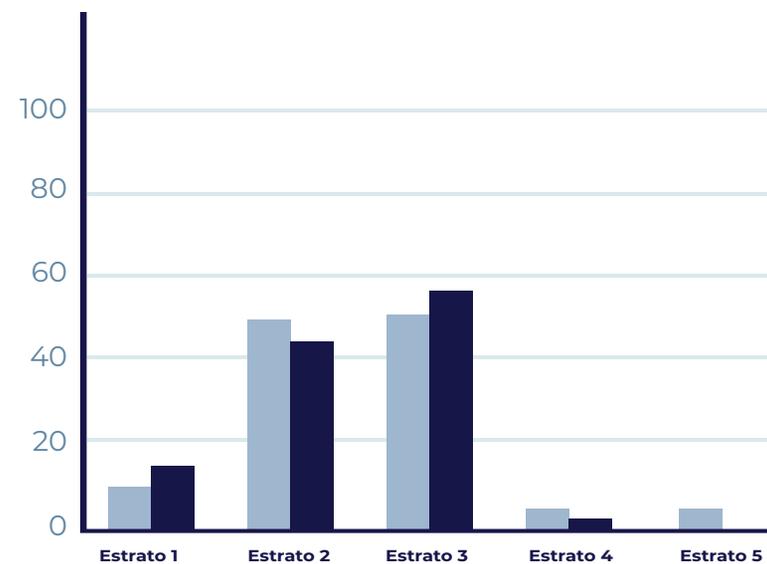
Estrato Socioeconómico de alumnos 2017-2018

	Curso 90 Personal Graduado 2017	Curso 91 Personal Graduado 2018
Estrato 1	3%	5%
Estrato 2	47%	41%
Estrato 3	48%	53%
Estrato 4	2%	1%
Estrato 5	0%	0%

De acuerdo a los datos presentados, aproximadamente el 95% la población estudiantil que ingresa a los cursos de formación militar, se encuentra clasificada entre los estratos socioeconómicos 2 y 3; un nicho muy especial, ya que estos jóvenes le apuestan a una formación integral que les permita incentivar sus conocimientos en la ciencia, tecnología e innovación en asuntos aeroespaciales, con una inversión moderada frente a otras instituciones educativas, las cuales por lo general requieren de valores más altos en sus procesos de incorporación y formación.

También es importante destacar, el interés de la población juvenil, clasificada por género, que decide formar parte de la comunidad estudiantil de la Escuela; por lo tanto, los siguientes son los datos de alumnos en los que están desglosados la participación de hombres y mujeres que conforman la fuerza estudiantil de la Escuela:

Gráfica 11. Caracterización Socioeconómica Estudiantil



Curso 90
Personal Graduado
2017

Curso 91
Personal Graduado
2018



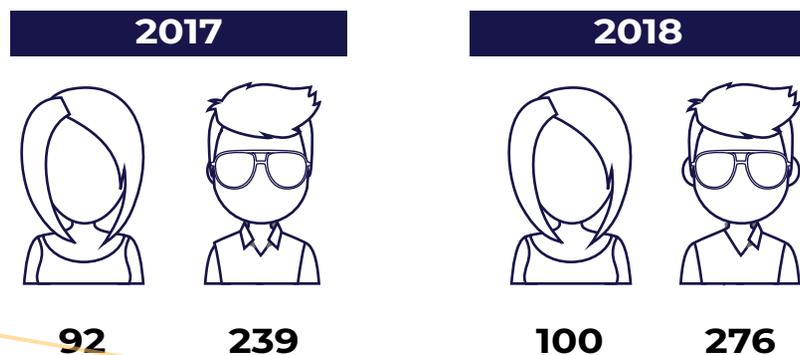
Fuente: Informes de gestión 2017- 2018.

De acuerdo con el registro de hombres como de mujeres, estudiantes de la ESUFA, hubo un aumento del 13.6% de estudiantes matriculados, pasando de 331 estudiantes en 2017 a 376 estudiantes en 2018. El aumento de la población femenina fue del 8.7%, pasando de 92 mujeres matriculadas en 2017 a 100 mujeres registradas en 2018. En cuanto a la población masculina, se dio registró un aumento del 15,5%, pasando de 239 hombres registrados en 2017 a 276 hombres matriculados en 2018.

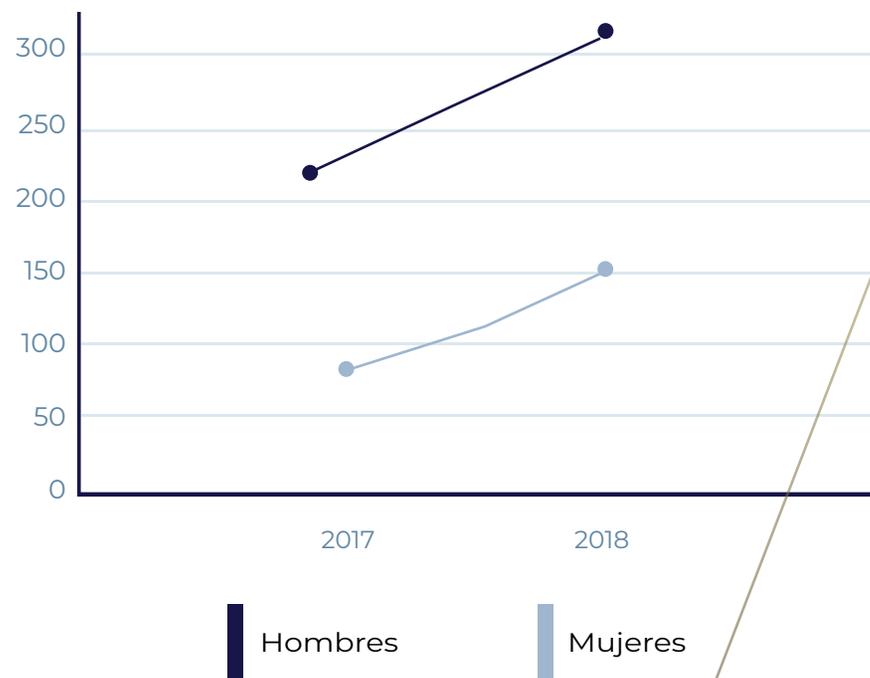
La diferencia respecto a 2016 y promediando los años 2017 y 2018, la ESUFA registra un aumento del 8,4% en el total de sus estudiantes matriculados, lo que evidencia un aumento en el interés de la población juvenil en formar parte de la Suboficialidad de la Fuerza Aérea Colombiana.

De igual manera, se puede apreciar el aporte que está haciendo la ESUFA al logro del ODS No. 5 en cuanto a la Igualdad de género, ya que promueve la vinculación tanto de hombres como de mujeres en el proceso de formación de los futuros Suboficiales sin ningún tipo de distinción. También es de resaltar la participación cada vez más activa de la mujer, en tareas y áreas militares, que antes eran cubiertas exclusivamente por hombres, tales como el mantenimiento aeronáutico, la seguridad y defensa de bases aéreas, inteligencia, entre otras.

Gráfica 9. Estudiantes por género de la ESUFA 2017 – 2018



Gráfica 10. Estudiantes por género de la ESUFA 2017 – 2018



Fuente: Información de Gestión 2018.

Cuerpo de docentes en la ESUFA

Este grupo de personas conforma un grupo de gran importancia para el cumplimiento de la misión de la ESUFA. Son los docentes e instructores militares, quienes materializan los contenidos curriculares y la planeación en educación de los programas de la Escuela. Su misión abnegada y loable hace posible que las nuevas generaciones, reciban los conocimientos básicos en el área tecnológica militar, permitiéndoles una formación afianzada en valores y principios.

La planta de docentes de la Escuela, está compuesta por docentes de planta, docentes militares y docentes hora cátedra, con una formación profesional cualificada y acompañada con procesos de formación periódicos que pueden ser brindados o gestionados por la ESUFA.

Según registros de vinculación de la planta docente, en el siguiente cuadro se puede observar el número de docentes que componen el Alma Mater entre 2017 y 2018:

Tabla 17. Vinculación docente ESUFA

Tipo de vinculación de los Docentes	2017	2018
Docentes de Planta	14	16
Docentes Militares	36	45
Docentes Cátedra	38	48
TOTAL	88	109

Fuente: Información de Gestión 2017 - 2018

En el anterior cuadro, se evidencia un aumento entre 2017 y 2018 del 14,3% en la vinculación de docentes de planta, vinculando dos (02) docentes de planta, en año 2017. En cuanto a los Docentes Militares, se registró un aumento del 25%, vinculando a nueve (09) docentes Militares en 2018; finalmente se registró un aumento del 26,3% en la vinculación de docentes hora cátedra. En general, la planta global de docentes (planta, Militares y hora cátedra) aumentó en un 23,9%.

Por otra parte, el proceso de formación y complementariedad en la vida docente es estratégico para la Escuela, ya que de allí depende la calidad de todo el ciclo de aprendizaje de la Institución. Es por ello que se invierte de manera permanente en el proceso de formación de los docentes a través de apoyos financieros, ya sea para cubrir parte de los costos de educación o para la movilidad nacional e internacional y/o participación en eventos de investigación. De esta manera la Escuela fortalece las competencias del cuerpo docente y se puede brindar una educación con calidad.



Tabla 15. Formación académica profesoral

Niveles de Formación Académica Profesoral 2017 - 2018	Número de Docentes
Docentes con Título de Pregrado	16
Docentes con Título de Especialización	13
Docentes con Título de Maestría	10

Fuente: Elaboración propia con información de informes de gestión 2017- 2018.

Se observa en el anterior cuadro, que 10 de 16 docentes de planta, cuentan con formación de maestría; no obstante, para la Escuela es importante que los docentes estén en constante proceso de formación; por lo que se apoya y promueve la formación profesional, participación y desarrollo de proyectos de investigación.

Para complementar este proceso formativo, la Institución también vela por el bienestar de los docentes y fortalece el compromiso entre el cuerpo profesoral y la Institución. Para esto, brinda actividades de esparcimiento coordinadas a través de las cajas de compensación que integra en algunas ocasiones a su núcleo familiar. De igual manera, la Escuela reconoce las labores realizadas como docente, otorgando premios y condecoraciones por su desempeño como por ejemplo el premio "Galardón Docente", que reconoce al mejor docente de la Fuerza Aérea Colombiana mediante un concurso de méritos y al cual fue acreedor un docente de la ESUFA en el año 2017. Este bienestar y formación de los docentes aportan a los Objetivos de Desarrollo sostenible en cuanto a Salud y Bienestar, Educación de Calidad y Trabajo Decente.



Planta de personal en la ESUFA

En cuanto a la planta de personal de la Escuela, está conformada por miembros activos de la Fuerza Aérea Colombiana, en el grado de Oficiales y Suboficiales. También la componen personal civil al servicio de la Fuerza, que están asignados tanto a los cargos administrativos como a los académicos, los cuales se registran de la siguiente manera en los años 2017 y 2018:

Tabla 16. Planta de personal al servicio de la ESUFA 2017-2018

Población	Número de Efectivo	Número de Efectivo
Oficiales	37	35
Suboficiales	75*	71*
Alumnos	297	346
Civiles (docentes, administrativos y asistenciales)	100	101
TOTAL	509	553

*Plan Purpura, 02 Suboficiales del Ejército y la Armada Nacional

Fuente: Información de Gestión 2017 - 2018.

El capital humano que interviene en los procesos educativos y administrativos de la Escuela de Suboficiales es representativo de personas ejemplares y comprometidas que sirvan de ejemplo al futuro suboficial que se esta formando. Igualmente, su administración y bienestar es uno de los objetivos institucionales, que permite brindarles las condiciones adecuadas de trabajo para que a su vez aporten al cumplimiento de la misión de la ESUFA. Se tiene como principio, que un personal motivado es mas productivo y aporta mas a su institución. El Manual para el Desarrollo del Talento Humano en la FAC y el Manual de Compensación y Estímulos, se convierten en las herramientas principales para la administración efectiva de este personal.

Bienestar en la comunidad académica de la ESUFA

El fomento del bienestar en la comunidad académica de la Escuela, es transversal a todo el proceso de administrativo de la Institución, alineándose de esta manera a los principios de bienestar que promueve el Pacto Global y a la implementación del ODS No. 3 Salud y bienestar. Como ya mencionado se utiliza el Manual de Compensación y Estímulos para direccionar y aplicar diferentes actividades de bienestar así como reconocimientos y estímulos a todo el personal.

Sin embargo, se hace un énfasis en el bienestar de los alumnos, debido a que dentro de la estructura administrativa de la Institución se encuentra el Grupo de Alumnos (GRALU), que es el encargado de formar integralmente, en el área humanística militar, al Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana y brindarle el bienestar que le corresponde; para lo cual se desarrollan las siguientes actividades:

Participación de los Alumnos de la Escuela en los Juegos Interescuelas de Suboficiales que se realizan cada 2 años en una Escuela de formación diferente. Esto permite el deporte como elemento de bienestar y el aumento de los lazos de camaradería entre miembros de distintas Fuerzas.

- Realización de cursos de Instructores Militares junto con los miembros de las siguientes escuelas de formación: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba", Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez", Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinca".





- Participación en el Primer y Segundo Congreso Nacional de Instructores Militares.
- Continuidad del programa de Grupos de Integración Artística y Lúdica (GRIAL), con el fin de contribuir a la formación integral y al bienestar de los miembros de la comunidad académica, permitiendo que sean potenciados y resaltados los talentos de los Alumnos, Algunos de los GRIALES son: Línea de percusión, Halcones Dorados, grupo de danza, murga, banda de guerra.
- Realización de cursos de liderazgo para los alumnos.
- Asistencia mediante movilidad estudiantil internacional a la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA) por sus siglas en inglés. Allí se brindan cursos del área técnica aeronáutica que complementan sus estudios de pregrado. Esta comisión incentiva al alumno gracias a que recibe educación de calidad en una institución internacional donde puede adquirir conocimientos con las últimas actualizaciones por parte de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Actualización de reglamentos para los alumnos de la Escuela de Suboficiales, enfocados en la estrategia E4 alineados con competencias. Participación de la Banda Sinfónica, Banda de Guerra, Halcones Dorados en eventos protocolarios y eventos de responsabilidad social en apoyo al desarrollo comunitario. Esto permite un aumento en la visibilidad de la Escuela y en el reconocimiento como aportante a la responsabilidad social.
- Realización del Reto Operacional Púrpura 2018 siendo anfitriones del ejercicio, con la participación de las escuelas de formación Inocencio Chincá del Ejército Nacional, la Escuela de Suboficiales Navales de Barranquilla y la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina. Como ya mencionado, este ejercicio crea sinergia y trabajo en equipo para el futuro desempeño operacional conjunto, entre miembros de distintas instituciones militares.
- Adquisición de instrumentos de percusión para la banda de guerra, dotación para la comisión banderas y mantenimiento a los instrumentos.
- Realización de salidas de bienestar en coordinación con las cajas de compensación familiar. Esta actividad permite acceder a diversos actos culturales sin costo alguno.
- Turnos de descanso. Periódicamente se programan salidas libres, para que el personal de Alumnos tenga un espacio de esparcimiento y puedan igualmente asistir a sus hogares y destinar tiempo a sus familiares y amigos. Este es uno de los aspectos que mas brinda bienestar y alegría al personal de Alumnos.



Tabla 18. Formación de los alumnos en la IAAFA

Programa Académico	Alumnos formados en la IAAFA Periodo 2017 CURSO 90			Alumnos formados en la IAAFA Periodo 2018 CURSO 91		
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase A	Clase B	Clase C
TAA	9	2	1	2	2	3
TCA	0	6	7	3	6	6
TDA	8	6	2	6	0	3
TEA	11	5	2	7	9	2
TIA	2	3	8	3	1	5
TMA	17	7	2	21	6	3
TSA	0	0	17	18	0	11
TOTAL	47	29	39	60	21	33
TOTAL POR AÑO	115			114		

Fuente: Información de Gestión 2017 - 2018.

Por otra parte, el bienestar también es dirigido al personal de egresados, con quienes se tiene como objetivo consolidar las relaciones y aumentar su involucramiento en actividades de la Escuela. En este sentido, se realizó una recepción el 01 de septiembre de 2018 a la Asociación de Suboficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana (ASURFAC), la cual contribuyó a exaltar la memoria histórica de la FAC y realizar un reconocimiento especial a los héroes de la Patria, quienes pudieron conocer la implementación de nuevas tecnologías para la formación académica, así como las mejoras en infraestructura y recursos disponibles.

Promoción del desarrollo humano

El desarrollo humano, es prioridad y eje articulador de las dependencias de la Escuela, que velan por la formación integral de toda la comunidad académica de la Institución y está a cargo del Departamento de Desarrollo Humano, que tiene como funciones administrar, proyectar y desarrollar el talento humano de la Escuela de Suboficiales FAC para el efectivo cumplimiento de los objetivos institucionales.

En ese orden de ideas, el Departamento realiza actividades de intervención familiar, proceso de incorporación del personal civil de la Escuela, integraciones de bienestar y administración del Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH), con el fin de asegurar un ambiente institucional competitivo en el talento humano, orientado a las necesidades de la Escuela.

Para el logro de estos objetivos, se realizan los siguientes programas de bienestar para la comunidad académica de la ESUFA:

a. Planes de bienestar: son diferentes acciones de integración entre los funcionarios y la integración con sus familias y la Escuela. Entre 2017 y 2018, se registraron las siguientes actividades:

b. Asistencia espiritual: el señor Capellán de la Escuela de Suboficiales contribuye decididamente en la formación ética y moral de los futuros Suboficiales de la FAC a través de las diferentes actividades que desarrolla la Capellanía, tales como clases de ética, eucaristías, dirección espiritual, confesiones, entre otros. De igual manera, el acompañamiento espiritual tanto al personal orgánico y sus familias como al personal de alumnos, es constante, logrando fortalecer de esta manera los vínculos familiares e impactando en la formación integral desde una perspectiva humanista.

c. Condecoraciones y felicitaciones: este es un reconocimiento a las labores realizadas por los miembros de la Escuela en su quehacer y que aportan significativamente al cumplimiento de misional de la Institución, por lo que se entregaron los siguientes reconocimientos:

Tabla 19. Actividades de bienestar en la ESUFA

	ACTIVIDADES 2017	ACTIVIDADES 2018
Actividades realizadas dando cumplimiento al Plan de Bienestar FAC, Plan Bienestar ESUFA y Plan de Acción Caja de Compensación.	69	63

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano de la ESUFA

**Tabla 20. Personal beneficiado
Actividades de bienestar en la ESUFA**

Categoría	Número de condecoraciones 2016 -2018
Oficiales	21
Suboficiales	46
Civiles(docentes, administrativos y asistenciales)	42

d. Programas de promoción y prevención en salud mental: este programa va dirigido a los estudiantes de la comunidad académica de la ESUFA, quienes reciben información preventiva para la formación integral del Suboficial de la FAC, en los siguientes temas: principios y valores, compromiso institucional, proyecto de vida, prevención del suicidio, primeros auxilios psicológicos, comunicación y resolución de conflictos, tal como se puede observar en las siguientes tablas:

Tabla 21. Actividades de sensibilización



Para 2018, se amplió las temáticas de sensibilización y capacitación, de la siguiente manera:

Tabla 22. Programas de promoción y prevención en salud mental



Tabla 23. Salud Mental Operacional



Fuente: Oficina de Comportamiento Humano ESUFA

De igual manera, para la ESUFA, el clima laboral es una prioridad ya que esto favorece en el cumplimiento de los objetivos y la misión y visión institucional, con excelencia. Es por esta razón, que se han llevado a cabo diferentes actividades, entre las que se encuentran las que promueven acciones hacia la construcción del clima organizacional y la cultura institucional; por otra parte, se encuentra la atención de Psicología Aeronáutica – Factores Humanos, que asiste a los Miembros Oficiales y Suboficiales en los procesos de ascenso militar.

Los anteriores programas de desarrollo humano, promueven el bienestar de toda la comunidad académica de la Escuela y la de sus respectivas familias, en concordancia con los Principios de Estándares Laborales del Pacto Global (Principio No 6) y aportando al logro del ODS No. 3 en cuanto a Salud y Bienestar.

Seguridad y Salud en el Trabajo

La gestión de seguridad y salud en el trabajo, son parámetros de prevención para mantener un ambiente laboral seguro y confortable. En tal sentido, la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del sistema de gestión de seguridad operacional (SIGSO) de la Escuela, ha desarrollado actividades enfocadas en la prevención de accidentes laborales a través del autocuidado y aplicación del programa institucional SAFE START. Asimismo, promueve la capacitación sobre estilos de vida saludable al personal de Oficiales, Suboficiales, Alumnos y personal Civil de la Escuela de Suboficiales FAC, impactado de forma positiva las conductas en cuanto al autocuidado y la salud.

Estas acciones, son complementadas a través del Departamento de Educación Física y deportes, el cual ejecuta y controla los programas de preparación física del personal militar y civil de la Unidad a través de la planeación de diferentes actividades deportivas y de recreación, en pro de su bienestar.

Entre las actividades desarrolladas, se destacan las siguientes: carreras atléticas, que integran el personal de la ESUFA y la comunidad madrileña; organización y desarrollo del open anual de Taekwondo de las FF.AA el cual va en su séptima edición, evento deportivo que integra a deportistas de nivel nacional e internacional. Cabe mencionar, que la Escuela lidera las ligas de Taekwondo y Tenis de Mesa de las FF.AA, posicionándolas como las mejores del país.

Finalmente, el Departamento de Educación Física y Deportes lidera el programa FIT FAC, exigiendo que el personal mejore sus hábitos de vida saludable, con el fin de mejorar su calidad de vida y prevenir enfermedades y complicaciones de salud.

Las anteriores actividades de salud y bienestar, promueven hábitos saludables entre los miembros de la Escuela. Esto permite que el capital humano sea mantenido dentro de unas condiciones favorables que le permiten mejorar sus rendimiento día a día. El bienestar físico y emocional permite equipos de trabajo mas efectivos que aportan al logro de la misión de la Escuela.

Área temática: Medio Ambiente

Medio ambiente

Teniendo presente como principio rector, que la vida humana depende del ecosistema donde se encuentre y que los temas medioambientales, en el contexto mundial actual, ocupan un lugar importante dentro de las prioridades del planeta, la Institución se ha preocupado por implementar procesos e iniciativas acordes con la necesidad de preservar la naturaleza; además de cumplir rigurosamente con la legislación ambiental. Existen alrededor de instalaciones y comunidades, hábitats cruciales a millones de especies que son fuente importante de aire limpio y agua, los cuales que deben ser protegidos. Además, todos los ecosistemas son fundamentales para combatir el cambio climático ya que existe un equilibrio entre ellos que permite un funcionamiento adecuado de la biosfera en el planeta. Es así, que la Escuela de Suboficiales desarrolla prácticas que le permiten ir más allá de los mínimos legales y generar un impacto positivo en la protección y mejoramiento del medio ambiente, así como tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común, apoyando la seguridad alimentaria y del agua a nivel local, la mitigación y adaptación al cambio climático y aportando a que se puedan generar sociedades en paz y con seguridad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima y Vida de Ecosistemas Terrestres, son impactados por las acciones y programas medioambientales que posee la ESUFA. Para la Escuela, este ámbito es de gran importancia, ya que sus instalaciones se encuentran ubicadas en inmediaciones de zonas campestres del municipio de Madrid, requiriendo la protección y conservación de los ecosistemas que componen sus alrededores e instalaciones, así como el uso racional y adecuado de los recursos naturales con los que cuenta, los cuales, permiten brindar un bienestar integral a la comunidad académica, a la población que reside alrededor de las instalaciones de la Escuela y finalmente a todo el municipio.

Las acciones que promueven la protección y conservación ambiental de la Escuela, son transversales a las directrices misionales de la Institución y hacen que cada una de sus dependencias, aporten al cumplimiento de la gestión ambiental. Por lo tanto, se puede destacar las siguientes iniciativas:





- Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable, con el fin de mejorar calidad de agua suministrada a la Escuela de Suboficiales FAC y al Comando Aéreo de Mantenimiento (unidad militar aledaña que se surte del agua que provee la planta de tratamiento de agua potable de la ESUFA).
- Implementación del Plan general de tratamiento de agua potable.
- Ejecución de la campaña de recolección de tapas plásticas como actividad de reciclaje y aporte social para la Fundación Sanar, que trabaja en pro de los niños con cáncer.
- Mantenimiento de las zonas verdes de la ESUFA, a través de actividades de poda, siembra, limpieza y fertilización.
- Realización de jornadas de reforestación en las instalaciones de la ESUFA.
- Participación en la jornada de siembra de árboles y riego de plantas en la laguna La Herrera. Este es un ecosistema cercano que se encuentra en amenaza de extinción. Allí se han realizado diversas campañas de reforestación, permitiendo que el suelo aumente su consistencia, regresen especies endémicas y mejore la producción de agua subterránea.
- Ubicación de puntos de clasificación de residuos sólidos.
- Reutilización y reciclaje de diferentes materiales en especial del papel por medio de puntos de recolección especializados.
- Realización de campañas de educación sobre protección y conservación del medio ambiente y reciclaje, que están dirigidas no solo a la comunidad académica de la Escuela sino a la población del municipio de Madrid.

Estas acciones están alineadas con los principios de medioambiente del Pacto Global, gracias a los planes ya descritos, así como a la inclusión de temáticas afines, en los currículos de los programas ofertados, en especial el de la Tecnología en Gestión de Recursos Aeronáuticos, la cual cuenta con estudiantes técnicos en medio ambiente, que aportan con sus ideas al mejoramiento del ecosistema.

Es importante destacar, que todas las acciones mencionadas, han ubicado a la ESUFA como un referente de la gestión ambiental en el municipio y en la región, gracias al fomento de la cultura de la protección al medio ambiente que se imparte dentro y fuera de la Institución y, a las sinergias que logra diseñar y construir con los grupos del sector externo, las acciones que dan la importancia a la conservación de los ecosistemas ubicados en el entorno de la Escuela.

Área temática: Anticorrupción

Las acciones de acreditación institucional, gestión de control interno y comunicaciones con el medio externo, promueven la implementación de la ESUFA como una institución sólida que aporta a la paz del país, así como entidad constructora de alianzas mediante la generación de confianza y logro de sinergias que fomentan la transparencia y procesos anticorrupción. Este accionar promueve los Objetivos de Desarrollo sostenible No. 16 y 17.

Proceso de acreditación en alta calidad

El proceso de acreditación es sin duda alguna, uno de los procesos más importantes que consolidan una gestión transparente de la Institución, debido a los requisitos a alcanzar que son exigidos y a los procesos que se deben seguir para la obtención de la acreditación institucional y de programas académicos.

La coordinación de todas estas acciones, están bajo el liderazgo el Departamento de Acreditación. Este Departamento tiene como objetivo asegurar el sostenimiento del reconocimiento nacional de la calidad y excelencia educativa tanto Institucional como por programas académicos y el aseguramiento de la calidad mediante el desarrollo y seguimiento de planes de mejoramiento que impactan a toda la Institución.

Con el fin de consolidar todos estos avances en cuanto a calidad educativa, la ESUFA actualizó el Proyecto Educativo Institucional en 2017, el cual está articulado con la Política Educativa de la Fuerza Aérea Colombiana e implementó todo un plan de mejoramiento para ajustar las observaciones de los pares académicos y presentar los requerimientos pertinentes en el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación Institucional, así como la renovación de registro calificados de los programas académicos.

Esta labor concientiza a todos los miembros de la Escuela que estar en constante actualización de los conocimientos, propender en la Institución de asumir la responsabilidad de mantener las instalaciones con una adecuada infraestructura y a la vanguardia de la tecnología para promover procesos de investigación y finalmente, construir una cultura del cumplimiento de los procesos y del deber ser, para permanecer con el distintivo de ser la Institución referente, en cuanto a la transparencia en sus procesos de gestión.

Seguimiento interno a la gestión institucional

El seguimiento a la gestión institucional de la Escuela, está a cargo de la Oficina Regional de Inspección y Control, cuyo objetivo es evaluar y efectuar seguimiento al diseño, desarrollo, implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) de la ESUFA, asesorar en la identificación y valoración de riesgos y asesorar y/o acompañar a las diferentes instancias para el fortalecimiento de los procesos y la toma de decisiones asertivas y oportunas.



El accionar de esta Oficina se ha concentrado en el desarrollo y cumplimiento de las siguientes actividades:

- Seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento de las inspecciones realizadas por ley y auditoría interna.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana FAC 2017 y 2018.
- Verificación Control Interno Contable vigencia 2017 y 2018.
- Verificación de la Contratación Estatal, Ejecución Presupuestal y Rezago Presupuestal 2017 y 2018.
- Seguimiento mensual al consumo servicios públicos para el normal funcionamiento de la Escuela.
- Verificación del cumplimiento de las Políticas de Seguridad al Sistema Integrado de Información Financiera de la Nación (SIIF).
- Seguimiento semestral a la Gestión Ambiental en la ESUFA.
- Seguimiento al cumplimiento de las Políticas de Austeridad en el Gasto Público correspondiente a la vigencia 2017 y 2018.
- Realización de la Evaluación del Control Interno Contable según Resolución No. 357 de 2008.
- Seguimiento al mapa de riesgos por procesos de la vigencia 2017 y 2018.
- Verificación del cumplimiento de las políticas para la definición de la situación jurídica, titularización, actualización, saneamiento e incorporación a los estados financieros de los Bienes Inmuebles de la ESUFA.
- Cargue a la Suite Visión Empresarial de las evidencias del cumplimiento al plan de actividades.

Por otra parte, la ESUFA, socializa el Código de Ética, con el objetivo mantener los estándares éticos y morales de la comunidad de la ESUFA, esta socialización se realiza de manera permanente talleres, entre 2017 y 2018, alrededor de 230 personas fueron capacitadas para conocer el alcance del Código de ética institucional.

Otro aspecto importante para destacar es la gestión documental de la ESUFA, la cual se convierte en una herramienta clave para conservar todos los registros, documentos y datos del quehacer histórico de la Institución siendo al mismo tiempo, una herramienta de transparencia para las cuentas públicas y relaciones con los grupos de interés. Es así que en el año 2017 se fortalecieron las actividades de foliación según lineamientos de gestión documental a través de las tablas de retención documental. Se logró la recopilación de alrededor de 200 cajas de archivo, con sus respectivas carpetas documentales, correspondientes a las dependencias del Estado Mayor y Grupos de la unidad. Dentro de esta labor se destacan los archivos de los Departamentos de Contratos y de Desarrollo Humano como documentación sensible para consulta y seguimiento a prácticas anticorrupción. Para 2018, se realizaron campañas para promover las buenas prácticas de gestión documental y mantener los archivos actualizados y organizados, unido a la promoción para la reducción del consumo de papel y aumento en la utilización de medios digitales. Esto junto con el mantenimiento y limpieza física de los archivos, busca promover la conservación de la memoria histórica de la gestión de la Escuela, ya sea para información interna como para consulta de los grupos de interés.

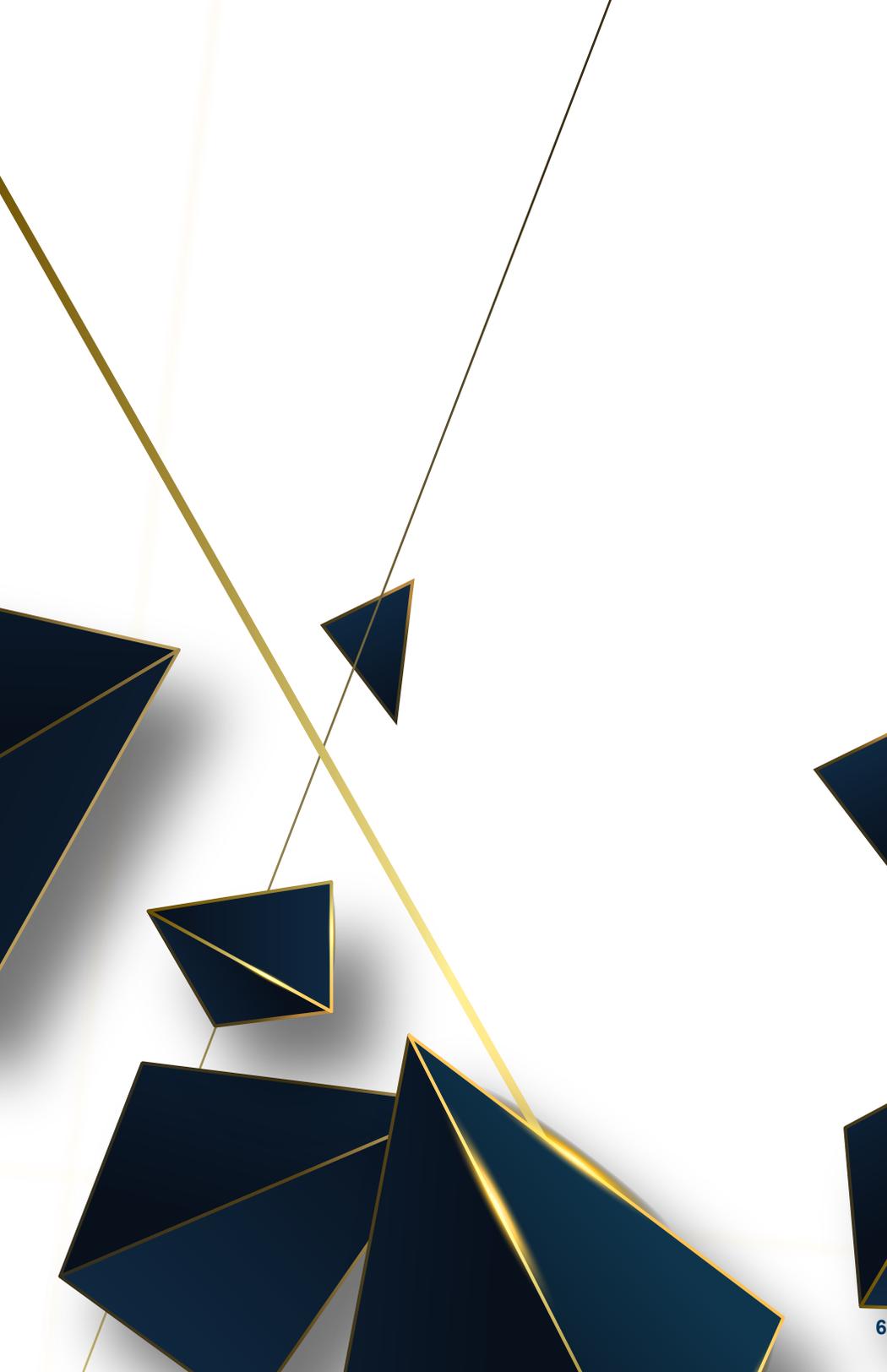
Las anteriores acciones, aportan a una buena imagen de la gestión institucional, que contribuye al desempeño de la transparencia del quehacer misional de la Escuela.

Comunicación de la ESUFA con el medio externo

La divulgación en medios de comunicación de las diferentes acciones que realiza la Escuela, es una de las principales responsabilidades frente a sus grupos de interés como: Instituciones de Educación Superior, entidades gubernamentales y población en general. A través de boletines de prensa y participación en redes sociales, se hacen visibles las actividades de responsabilidad social y apoyo a la comunidad, logrando un impacto directo en su entorno, que es la región de Sabana Occidente en Cundinamarca. Este posicionamiento se logra a través de la gestión de la Oficina de Comunicación pública y organizacional.

De igual manera, mediante el diseño del plan de comunicación interna de la Unidad, esta dependencia ha contribuido al mejoramiento de la difusión de la información de interés general para la comunidad





educativa que compone el Alma Mater de la Suboficialidad, por medio de la gaceta quincenal “ESUFA informa”, la difusión diaria del Podcast FAC a través del sistema de audio de la Escuela y la constante actualización de las carteleras digitales con videos e imágenes.

Dentro de las principales acciones de divulgación de la Escuela con el sector externo durante 2017 y 2018, se registran las siguientes:

- Participación del Director en emisoras: la ESUFA a través de sus Directores (designados de acuerdo al requerimiento del servicio por el Alto Mando), han concedido entrevistas en diferentes programas radiales de la región y han participado en diferentes programas de los canales públicos y privados de televisión, con el objetivo de socializar las acciones que realiza la ESUFA como entidad de Educación Superior y como Institución castrense que fomenta el desarrollo tecnológico y científico aeroespacial en Colombia. Esta acción permite que la comunidad y grupos de interés interactúen y resuelvan dudas de primera mano con el funcionario que lidera la institución.

- Divulgación de eventos, noticias y reportajes a través de las redes sociales: la Oficina de Comunicación Pública promueve la divulgación de todas las actividades que realiza la ESUFA, con el fin de mantener informados a todos los grupos de interés sobre la gestión de la Escuela. La divulgación de actividades incluye las académicas, deportivas, militares y administrativas. Estas redes permiten que las actividades de la Escuela lleguen a un público más amplio, promoviendo la transparencia, fortaleciendo la Institucionalidad frente al sector externo y generando sentido de pertenencia con la comunidad de la ESUFA.

- Vinculación de estudiantes practicantes: con el propósito de fortalecer lazos con otras Instituciones de formación académica y aprovechar convenios vigentes, se han incorporado estudiantes de pregrado del Programa de Comunicación Social de la Fundación Universitaria Los Libertadores y la Universidad Minuto de Dios, para que realicen sus prácticas en la Oficina de Comunicación Pública y Organizacional de la ESUFA.

Proyección social y bienestar a la comunidad.

Estrategias internas de divulgación de actividades: como fortalecimiento a la divulgación de las actividades de la Escuela, la Oficina de Comunicación Pública dispone para toda la comunidad educativa de la Escuela medios de divulgación como pantallas, correos institucionales y mensajes en aplicaciones, donde se muestran las principales actividades que realiza la ESUFA. Esto permite que la información se masifique y tenga el efecto esperado.

Para la ESUFA, los miembros de su comunidad académica y la población que se encuentra localizada alrededor de ella, son muy importantes como población objetivo y grupo de interés, por lo tanto, se ponen en práctica diversos programas con el objetivo de aportar al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de esas comunidades.

En este sentido, la Escuela realiza las siguientes actividades:

1
Jornadas de alfabetización en colegios aledaños.

2
En coordinación con el SENA sede Madrid, se realiza una diversidad de cursos para la comunidad del Municipio. En este aspecto es de resaltar que se incluye a la sociedad en diferentes procesos de capacitación, aprovechando las instalaciones y la experiencia académica de los miembros de la institución.

3
Asesoramiento a colegios militares en sus procesos de formación.

4
Desarrollo de proyectos productivos derivados de investigación (fibras vegetales como materiales de construcción).

Estas actividades hacen parte de la responsabilidad social que entrega la ESUFA a su comunidad, involucrándola con las actividades mencionada y logrando cohesión, aportando al Objetivo de Desarrollo Sostenible No 11 Comunidades Sostenibles

